

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España: Vientos flojos, cielo poco nuboso y bastante frío en el Estrecho. Temperatura: máxima de ayer, 24 en Sevilla y Málaga; mínima, 8 en Valladolid y Teruel. En Madrid: máxima, 27,3 (2,50 L.); mínima, 11,4 (5,15 m.); presión barométrica: máxima, 708,4 mm.; mínima, 707,1 mm.

# EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. **Jeromín** REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XX.—Núm. 7.963 • Sábado 8 de junio de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFO NSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

## La ley de Trigos aprobada definitivamente en sesión continuada por la noche

### Misión de la gran ciudad LO DEL DIA

Los ponentes de los varios aspectos o temas que encierra la Carta de Madrid realizan una obra nacional. Tal alcance tiene la cuidadosa ordenación urbanística, económica y jurídica del complejo que forma la capital de España. Por ello bien merecen que en torno a su tarea se suscite de continuo el interés de la opinión pública.

El ordenamiento de Madrid debe ser ejemplar y puede serlo. No le faltan antecedentes que iluminen el problema en la constitución de grandes capitales del extranjero, ni en la fusión de Municipios patrios, y quizás sea para nuestra ciudad una ventura el no haber alcanzado las disformes proporciones de las ciudades tentaculares, que hoy comienzan a resultar aborrecibles para muchos espíritus de selección.

Por todo ello ha de recibirse con júbilo la primera ponencia fruto de estos estudios y hasta hacerse eco de los deseos que expresa la Comisión de verse confirmada en su encargo y dotada de una estabilidad que la ponga a cubierto de los vaivenes y apasionamientos que han venido haciendo infecundas éstas y otras labores.

Vemos que con el problema básico de anexión de los restantes Municipios al núcleo actual de Madrid o simple mancomunidad para los mismos, la Comisión sigue un criterio ecléctico. Pero el criterio ecléctico que implica por de pronto la fusión con Madrid de los siete pueblos vecinos de Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Vicálvaro, Canillas, Hortaleza y Chamartín.

La razón que se alega de estar unidos de hecho, al extremo de que es frecuente el caso en que sus servicios de evacuación vierten en el alcantarillado de Madrid, con ser muy importante no nos parece la de más peso. ¿No son más graves las consecuencias económicas en orden al auge de los terrenos y de las materias improductivas en los Municipios circunvecinos por las obras que Madrid ejecuta? Piénsese, por ejemplo, en la orilla izquierda del Abroñigal, con referencia a las obras de acceso a la Nueva Plaza de Toros.

Sin embargo, la incorporación a Madrid de siete Municipios disminuye, pero no suprime, las graves críticas que suscita "la anexión pura y simple" de los catórcos términos circundantes que la Comisión rechaza. Piénsese de nuevo los señores ponentes en los problemas de orden económico y político que motivaría tan súbito acrecentamiento del término y tal vez se muevan a reformar su conclusión y a establecer un tracto sucesivo que permita una incorporación paulatina de núcleos, dando con ello lugar a una lenta equiparación de la cintura al tono de Madrid.

En esta equiparación de la cintura a Madrid, en el grado y medida que esto es posible, está todo el nudo del asunto. Entre Madrid y sus contornos existe tan brusca desproporción, que el problema de ordenamiento del conjunto no cabe enfocarlos quizás ni como anexión ni como mancomunidad. La anexión supone que Madrid ofrece su propia casa y sienta a su propia mesa a una serie de parientes modestos, sin grandes posibilidades de venir rápidamente a mejor fortuna, cuando las rentas de Madrid apenas pueden mantener el propio y obligado decoro. La mancomunidad para servicios supone algo si cabe aún más inconsistente.

La anexión y la mancomunidad suponen una cierta equiparación entre los entes llamados a fundirse o mancomunarse. Cuando ésta no existe el problema no es de unión entre iguales, sino de relaciones jerárquicas entre desiguales. Puestos así los términos, es evidente que la villa de Madrid tiene grandes y graves obligaciones con esos núcleos circunvecinos, un día señores jurisdiccionales de Madrid y más tarde núcleos superpoblados con desmesurado ritmo por virtud de la prosperidad alcanzada por el núcleo central.

Por lo lógico que sea Madrid auxiliado por el Estado, presidido por el Estado—hoy lo están más o menos todas las grandes capitalidades del mundo—quien emprenda la regeneración de su extrarradio y de sus poblados limítrofes, quien tenga atribuciones preponderantes para los grandes trazados, las reservas de terrenos, los ordenamientos principales, quien lleve la dirección de los grandes servicios de interés común a todo el conglomerado, Madrid dotado, si es posible, de elementos personales y materiales de alguna mayor potencialidad a la padecida hasta el presente.

En cambio, no se percibe el interés que pueda tener el núcleo central por ahora, en el menudeo administrativo de los Ayuntamientos suburbanos, que pueden facilitar las magnas labores del conjunto, aligerándole de las más modestas y sencillas.

Si Madrid accierte a constituirse en propulsor del adelantamiento de su contorno, forzosamente llegará un día en que todas esas predecesoras de anexión o mancomunidad que hoy nos hacemos sin posible respuesta, se hayan encauzado hacia la solución por la mera gravitación de los sucesos.

### Laval ha obtenido poderes "especiales" hasta el 31 de octubre

El Parlamento cerrará a primeros de julio

### EL NUEVO GOBIERNO HA SIDO ACOGIDO CON FRIALDAD

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 7.—La política es un teatro en que el espectador no ve sino el escenario. Para enterarse de la verdad y conocer a los actores ha de estar entre bastidores.

Laval ha tenido que recurrir a todas sus habilidades de negociador. Resultan las cuestiones generales, quedaban las personales. Entre éstas, la más delicada la adjudicación de la cartera de Hacienda, en donde hoy todo se puede perder y muy poco ganar. Flandin se negó, por motivos de salud, a aceptar la. Pietri la declinó (es inspector de Hacienda, cargo que en Francia pertenece a la aristocracia de la Administración y de donde salen grandes financieros) con la excusa de que está estudiando planes de Marina. Calliaux, imposible por demasiado enérgico y ortodoxo. Otros de segunda categoría también rehusaron. ¿A quién recurrir? Entonces se acordó Laval del ministro de la Gobernación de Flandin, Regnier, que ha sido ponente de la Comisión de Hacienda en el Senado. Y logra convencerlo. Con lo que los radicales-socialistas mandan en otra cartera decisiva más. Regnier no tiene planes hacendísticos. Una ventaja cuando el curso a seguir nadie lo conoce a ciencia cierta—el Banco de Francia y sus amigos sólo saben lo que quieren—.

Las pretensiones de la masonería—que tanto tiene de camarilla de socorro mutuo—ha obligado a volver a los viejos planes. En consecuencia, ese traspaso típicamente francés de un cargo a graves circunstancias. Un médico va a Hacienda; un abogado, a Sanidad; un químico, a Gobernación; un literato, a Marina mercante; un viticultor, a Pensiones; y un abogado, a Agricultura. Y ha sido lo peor que, desde Bonnet hasta otros menos conocidos, gran parte de los ministros pertenecen al grupo que el escándalo Stavisky puso al descubierto.

El Gabinete Laval, bien recibido en su orientación, está siendo objeto de vehementes censuras debido a la cuestión personal. Hasta se decía en los pasillos de María, indignado por tanta dosis de masones, renunció a formar parte del Gabinete. Y Laval, para contentarlo, no ha tenido que nombrar al derechista

### Dos ejecuciones en Rusia por recibir dinero alemán

Uno de los ejecutados había recibido 49,40 marcos y el otro 18,40

A Chicherin le niegan autorización para cursarse en el extranjero

BERLIN, 7.—Hace algunos días, el campesino Miguel Rogrich, de origen alemán, natural de la aldea de Strassburg (distrito de Odessa), ha sido ejecutado al mismo tiempo que otros cuatro condenados, entre ellos el campesino, también de origen alemán, Simón Sebastián Klein.

El periódico soviético "Economía colectiva" dice que Rogrich fué condenado a muerte, acusado de ser un agente hitleriano y haber escrito más de 500 cartas mentirosas a organizaciones fascistas de Alemania, Polonia, Suiza, etc., en las que solicitaba ayuda y socorros.

Se ha podido comprobar que la familia Rogrich, compuesta de nueve personas, recibió entre enero y mayo de 1934, cuando todavía estaba autorizado el socorro entre hermanos en miseria, un total de 49,40 marcos oro en diferentes envíos procedentes de Alemania y por vía oficial soviética del Torgsin.

Simón Sebastián Klein ha sido condenado a muerte, según el periódico "Pueblo Nuevo" del 18 de diciembre de 1934, en Landau (distrito de Odessa), como agente de organizaciones fascistas en Alemania y Lituania, y por haber escrito cartas mentirosas de mendigo, dirigidas al extranjero.

Klein había recibido de Alemania y Suiza un total de 18,40 marcos oro por mediación del Torgsin.

Las cartas que se poseen de los dos campesinos cuentan la miseria personal en que se hallaban, sin hacer la crítica de la verdadera situación.

Más ejecuciones

MOSCÚ, 7.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia contra una banda de nueve malhechores que cometían robos en los trenes de los arrabales y no re-

El patrimonio espiritual de España

Don Manuel Gómez Moreno terminó su interesante conferencia de ayer en el Museo del Prado con unas vibrantes palabras transidas de patriótica inquietud. Ante el Arca Santa y la caja de Santa Eulalia, de la Catedral de Oviedo—ferrosos y habilísimamente restaurados—la destructora corriente actual que amenaza dar al traste con la herencia espiritual de España hoy piezas de museo.

Reciente está la jubilación de Gómez Moreno. He aquí por qué queremos interpretar el vibrante final de su conferencia con la lección última, solemne, de su magisterio oficial: ahí tiene—dijo—las piezas orgullo de nuestro arte medieval, salvadas; es milagro que del incommensurable destrozo causado haya podido recuperarse tanto. Pero algo se ha perdido que no podrá recobrase nunca: las joyas artísticas, unidas por la tradición, que eran trozo vivo de nuestra Historia—arcas llenas de reliquias—, han retirado su apoyo al Gobierno. Lo material se ha salvado en gran parte, pero lo espiritual se ha perdido...

Resonancia nacional recaban estas frases de Gómez Moreno, vibrantes de patriotismo, exaltadas por la autoridad que les confiere la ejemplaridad de una vida íntegramente dedicada al estudio de nuestro arte. Primeros restaurados han quedado esas piezas capitales de la arqueología medieval española; pero lejos de su sitio, de su centro, del punto preciso en que eran parte de un conjunto armonioso e íntegro.

Que la nueva generación de historiadores sepa comprender la trascendencia de este llamamiento. Es necesario salvar, no sólo en cuerpo material de nuestra cultura, sino, más que nada, velar por su significación espiritual.

Crete algo que duela, los interesados, sirviéndose del grupo amigo, presentaría la interrelación correspondiente.

Por otra parte, todo eso de la especulación son vanas y caprichosas palabras. Donde hay Bolsa habrá especulación. Que el Gobierno, cuando le conviene, se apresura a fomentar. Hoy ha ocurrido que por sus presiones se ha intensificado la demanda de francos, lo que cuando este dinero cierre a 74,58 en relación con la libra. Lo que las autoridades no quieren es la especulación a la baja. Pero muchas veces sólo Dios sabe lo que es más conveniente para un país.

Descontado el éxito del Gobierno, la impresión por la victoria ha sido escasa. El escepticismo que las líneas anteriores resumen, no es capricho del cronista, sino expresión del ambiente.

Sea cual sea la situación y el porvenir, una cosa es evidente: el nuevo triunfo de Laval. Laval consigue, por lo visto, todo lo que se propone. La fórmula le ha concedido unos poderes especiales, que los plenos de Flandin, ni los "extendidos" de Bouisson, pero que bastan para dos fines: para promover una inmediata—y efímera—reacción psicológica en favor del franco, y para convencer—otra reacción psicológica—a los liberales más empedernidos de que cuando se trata de trabajar en serio, el Parlamento no sirve. En el interior como en el exterior, Laval es un "Talleyrand", que utiliza el miedo ajeno en provecho propio. Sobre todo, espera y, por lo tanto, sentado su puerta ve muy a menudo pasar el colterio de sus enemigos. Las derechas no le quieren y son las que más le han aplaudido. Los radicales-socialistas no accedian a otorgarle los poderes especiales. Laval aguardó y el miedo a la opinión indignada y a quedarse en la calle les ha obligado—tras de llevarse los mejores puestos, claro está—a aceptar su Gobierno y sus poderes. Dios quiera que éstos sirvan para algo práctico.—BERMUDEZ CASATE.

(La declaración ministerial en S. plana)

### El Gobierno, aclamado al terminarse la aprobación

La discusión del articulado fué rápida y serena, y no se hizo oposición por las izquierdas. Se han incorporado al dictamen tres nuevos artículos

No consumió la ley de Trigos, puesta a debate desde primera hora, más tiempo del indispensable para recorrer debidamente las etapas de su discusión.

El recuerdo de millares de campesinos, pendientes del acuerdo de la Cámara, tuvo el peso que debía tener, y realmente, la oposición brilló por su ausencia en las horas de la tarde. Existía el convencimiento de la necesidad de la ley. Este convencimiento es el que inspiraba a los regionalistas, a pesar de su disconformidad, la actitud de no presentar enmiendas y remitirse solamente al discurso de totalidad del señor Ventosa, que estuvo tal vez demasiado elemental y se limitó a manifestarse contra el intervencionismo del Estado y a celebrar que la ley fijase para el fin

del año agrícola de 1935-36 la vuelta al comercio libre.

No tuvo la discusión más inconveniente que el deber en que se creen los diputados, a cuyas provincias afectan los intereses que se discuten de tomar la palabra para que sus electores se enteren del esfuerzo realizado. Y como los intereses trigueros son de tal extensión en España, no quiso perdonarnos el señor Estévez ni uno solo de los cuarenta y cinco minutos que el Reglamento le concedía. Ni quiso el doctor Albiñana guardar silencio. Ni podía quererlo el señor Martín y Martín, que da la coincidencia de que, además, sabe de estas cosas.

Pero todo fué arreglándose por las buenas. La convicción a que aludíamos era tal que las izquierdas, ya que no podían licitamente obstruir ni escandalizar, optaron por no interesarse en el tema. Algunas tímidas observaciones del señor Casas y el desierto en los escaños izquierdistas fueron las notas que dió la oposición.

Para discutir el problema no faltaron intervenciones que a veces eran entusiastas desde las filas mayoritarias, bien por parte de la C. E. D. A., bien de los radicales. Ante el criterio de la Comisión, que apenas aceptó modificaciones, fueron cediendo todos y se terminó la sesión de la tarde cuando llevábamos cuatro artículos de los 19 del dictamen. Pero las sesiones nocturnas tienen la virtud de animar la retirada de enmiendas y a medida que disminuye la resistencia física aumentan las probabi-

lidades de llegar pronto y apaciblemente al final.

Effectivamente, Los restantes artículos de la ley de Trigos hasta el 19, más uno entre el 13 y el 14, que se intercaló a petición del señor Lamamié de Clairac, más tres adicionales, uno del señor Oriol, otro del señor Álvarez Mendizábal y otro del señor Sáenz de Miera, se aprobaron en poco más de dos horas. La discusión fué, por lo general, tranquila y apacible, salvo un instante de mar gruesa, en el que levantó su voz el maíz. Esa voz la emitió el señor Rodríguez de Viguri con la tenacidad, la corrección y la abundancia de argumentos en él habituales. Su actitud fué bien recibida y el escaqueo se promovió tan sólo porque los diputados trataban, todos a la vez, de tranquilizar al señor Viguri y a las provincias ganaderas. Por fin lo tranquilizó del todo el señor Velayos, y la ley de Trigos se aprobó definitivamente, por iniciativa del señor Alba, a la una menos diez. La aprobación fué recibida por una salva de aplausos que la mayoría tributó al Gobierno.

La sesión

A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión. Preside el señor ALBA. Los escaños y tribunas están casi vacíos. En el banco azul, el ministro de Agricultura y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor COMIN, tradicionalista, dirige un ruego para que la interrelación que tiene anunciada don Basilio Álvarez sobre la suspensión de oposiciones se explique con urgencia, porque esta medida del Gobierno influiría en el aumento de la totalidad del dictamen. El señor ALBA dice al señor Comin que hay otros asuntos pendientes de discusión que no pueden retrasarse.

Se pasa al orden del día y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: revisión de ascensos en el Ejército y prorrogando por tres meses el plazo señalado para la revisión de los servicios traspasados a Cataluña.

Se inicia la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema planteado en el mercado triguero. Antes de empezar la discusión de la totalidad, el ministro de Agricultura se dirige a los diputados, a los que pide den cuantas facilidades estén a su alcance para que el proyecto sea aprobado rápidamente. El señor ESTÉVEZ, tradicionalista, consume un turno en contra. Otro consume el señor MARTINEZ ARENA. (Entra el ministro de Hacienda.)

Interviene el señor VENTOSA. Entiende que ha sido un bien que no ha habido entorpecimiento de la discusión. Se opone al proyecto, pero no presentará enmiendas. Le parece bien el artículo 17, que anuncia la terminación del régimen de tasas al final del año agrícola 1935-36.

Defiende la teoría de que el capital privado es el que debe acudir en auxilio de los agricultores, pues el Estado no está capacitado para realizar estas operaciones, como lo prueba el hecho de que haya delegado en un Banco oficial, y sobre esto he de decir al ministro de Agricultura que ningún Banco de esta naturaleza tiene la organización adecuada para empresas de tal índole. Desde luego que si al Banco se le exime de toda responsabilidad, hará la operación, pues si expone nada en ella obtendrá un beneficio de dos millones de pesetas. Trata de las dudas de prelación expresadas en el artículo 4.º del proyecto para la adquisición de trigo, en los que se da preferencia a los pignos de la Sindicatos Nacional de Crédito Agrícola. Preguntó al ministro de Agricultura si esos trigos son los que más pesan en el mercado. Yo creo que no, puesto que éstos son trigos inmovi-

lizados.

El "Daily Mirror" dicen que el señor Macdonald asumirá funciones para la coordinación del Ejército, la flota y la Aviación, y desempeñará un importante papel en la política extranjera.

### Número especial dedicado a Lope de Vega

El extraordinario que publicará mañana EL DEBATE tendrá carácter de número especial dedicado a la conmemoración del centenario de Lope de Vega. Escritores especializados tratan en las páginas de ese número de los distintos aspectos de la obra de Lope en relación con el espíritu de España. Colaboran en él don Emilio Cotarelo, don Joaquín de Entrambasaguas, don Miguel Herrero García, don Nicolás González Ruiz, don Huberto Pérez de la Ossa, don Víctor Espinós, el P. Félix García y don Santos Fernández, que analiza la obra de Lope, para advertir en ella la imagen de España, en su religiosidad, su espíritu emprendedor y guerrero, su criterio estético y dramático, sus mujeres, sus suelos, sus ciudades, su espíritu popular y, en suma, cuanto asimiló dignamente en su obra gigantesca aquel "monstruo" que ni antes ni después ha tenido semejante en la historia literaria de la Humanidad.

## MACDONALD CEDIO AYER SU PUESTO A BALDWIN

EN EL GOBIERNO HA HABIDO MUCHOS CAMBIOS DE PUESTOS, PERO POCOS CAMBIOS DE PERSONAS

Sir John Simon deja la cartera de Negocios Extranjeros. Macdonald se encarga de coordinar los tres ministerios de la Defensa Nacional

LONDRES, 7.—A las 3.45, hora local, acudió al Palacio de Buckingham el presidente del Consejo, Ramsay Macdonald.

Presentó al rey Jorge su dimisión y aconsejó al Monarca que llamara para encargarle de la formación del nuevo Gobierno al jefe de los conservadores, Stanley Baldwin.

Así se hizo y poco antes de las cinco de la tarde, los ministros estuvieron en el Palacio de Buckingham para entregar al Soberano las insignias de sus

\*Trabajo, Ernesto Brown (L. N.). \*Obras públicas, Ormsby Gore (C.). \*Correos, mayor Tryon (C.). El resto de los altos cargos se conocerá a principios de semana.

La señal \* significa que formaba parte del Gabinete anterior; con dos signos \* quiere decir que además no ha cambiado de cartera. Los dos nuevos miembros del Gabinete, que no es en Inglaterra lo mismo que ministros, son Malcolm Macdonald, que de subsecretario de Colonias pasa a ministro, y el comandante Tryon, que de Pensiones pasa a Correos. Las iniciales significan: C., conservador; Lab. N., laboristas nacionales, y L. N., liberales nacionales.

El Gobierno Macdonald se componía de 14 conservadores, tres laboristas nacionales, tres liberales nacionales, y el actual Gobierno se halla integrado por 14 conservadores, tres laboristas nacionales y cuatro liberales nacionales.

El secretario del Departamento de Correos no formará parte del Gabinete propiamente dicho.

Un llamamiento de Macdonald

LONDRES, 7.—El señor Macdonald ha asistido a una reunión del partido laborista nacional y ha explicado a los miembros de la minoría parlamentaria del mismo que continúan sosteniendo al Gobierno dirigido por el señor Baldwin, como hasta ahora.

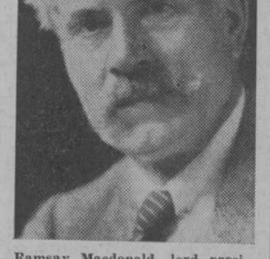
Macdonald marchará esta noche a Escocia, y ha dirigido una proclama en la que dice que los grandes esfuerzos que ha realizado en su calidad de primer ministro le obligan a retirarse del puesto de primer ministro, que requiere extraordinaria actividad.

Añade que su labor principal ha consistido en impedir que una modificación

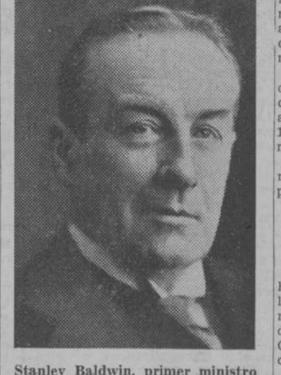
interés en hacer constar que la modificación del Ministerio nada tiene que ver con cuestiones de política o de conceptos políticos.

Dice que ha correspondido gustoso al deseo de sus compañeros de que quedara en el Gobierno, y espera que el país concederá a la nueva combinación ministerial la misma confianza y el mismo apoyo que a la anterior.

LONDRES, 7.—El "Morning Post" y



Ramsay Macdonald, lord presidente del Consejo



Stanley Baldwin, primer ministro

cargos en el anterior Gabinete y recibir la de sus nuevos cargos.

LONDRES, 7.—He aquí la lista del nuevo Gobierno inglés: \*Primer ministro y primer lord de la Tesorería, S. Baldwin (C.). \*Lord presidente del Consejo, Ramsay Macdonald (Lab. N.). \*Canciller del Echequier, Neville Chamberlain (C.). \*Lord Canciller, vizconde de Halifax (C.). \*Ministro del Interior, sustituto del primer ministro en la Cámara de los Comunes, sir John Simon (L. N.). \*Negocios Extranjeros, sir Manuel Hoare (C.). \*Lord del Sello Privado, lord Londonderry (C.). \*Guerra, lord Halifax (C.). \*Aviación, sir Philip Cunliffe Lister (C.). \*Indias, lord Zetland (C.). \*Escocia, sir Godfrey Collins (L. N.). \*Colonias, Malcolm Macdonald (laborista nacional).

\*Comercio, Runciman (L. N.). \*Lord del Almirantazgo, sir Bolton Eyre (C.). \*Ministro sin cartera (asuntos de la Sociedad de las Naciones), Eden (C.). \*Ministro sin cartera, lord Eustace Percy (C.). \*Dominios, Thomas (Lab. N.). \*Agricultura, Walter Elliot (C.). \*Instrucción, Oliver Stanley (C.). \*Higiene, Kingsley Wood (C.).



Malcolm Macdonald, ministro de Colonias

en la composición personal del Ministerio debilitará el carácter del Gobierno e hiciera que la política inglesa volviera a caer en la lucha de clases. El señor Macdonald agrega que tenía

### Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónica de sociedad', 'Anuncios por palabras', 'Aventuras del Gato Félix', 'El dolor misionero', 'Madridena', 'Notas del block', 'En el mismo yunque', 'MADRID', 'PROVINCIA', 'EXTRANJERO'.

lizados. El señor LAMAMIE DE CLAIRAC hace algunas observaciones. El señor VENTOSA llama la atención del ministro de Agricultura para que se establezca que los trigos han de ser de producción propia, pues si no, se da el caso de que puedan realizar negocios a expensas del Estado y que a estos trigos pignorados, adeudados por los propietarios de tasa, ahora se les da derecho de preferencia. Esto puede traer consigo el facilitar negocios a través de una ley de auxilio. Agrega que, a su juicio, el orden de preferencia debe ser específico que los trigos sean de producción propia. El ministro de AGRICULTURA le dice que está tranquilo, que eso caso no se registrará. El señor DEL RIO (C.) abunda en la indicación del ministro, puesto que el Crédito Agrícola sólo opera con productores de trigo. El señor VENTOSA pregunta al ministro si no le parece peligroso que en todas las provincias de España haya grandes del Estado que alquilan locales para almacenar trigo sin sujetarse a condición alguna. El ministro de AGRICULTURA advierte que eso se registrará.

El señor VENTOSA termina oponiendo reparos al aspecto financiero del proyecto, pues estima que multiplicar las relaciones del Banco de España con el Tesoro es incompatible con el buen orden financiero y que el aval del Estado es siempre inconveniente.

Consumo otro turno el doctor ALBINANA, que propone la creación de un Consorcio triguero de los propios labradores.

Interviene el señor MARTÍN Y MARTÍN. Dice que este proyecto debería aprobarse sin discusión, porque es urgente, como toda la Cámara reconoció cuando planteó el problema de los trigos. No se pide nada que no se haya concedido ya a otros sectores de la economía nacional mucho menos importantes. Han obtenido ya el reconocimiento cuando el arroz, la exportación de hierro, los ferrocarriles, los carbones, la navegación, los tejidos, ¿qué razón hay para que no se dé análogo trato al trigo, cuya crisis se no se extiende a otros sectores de la economía nacional? Hace cinco meses que los labradores no pueden vender su trigo. Hay que salir de esta situación hoy mismo. Afirma que la operación que se propone para el Estado como se dice, puesto que el canon de una peseta representa un ingreso de 30 millones.

El conde de VALLELLANO dice que el medio que se propone para hacer a los agricultores en este momento es el de la concesión de la oratoria, pero hace constar que lamenta el tiempo que se ha perdido por el fracaso que ha supuesto la ley anterior.

El conde de VALLELLANO dice que este proyecto es más realista que el anterior, y por eso la minoría de Renovación Española lo respalda. Pide al ministro que al aplicarse la ley se aprecien en debida forma los trigos flojos de determinadas provincias, casi todos ellos en poder de pequeños propietarios, y pide también que se extienda la jurisdicción de los ingenieros agrónomos. Finalmente, dice que él considera que este proyecto, aún siendo más práctico que el anterior, no resuelve el problema de fondo.

Don HERMENEGILDO CASAS, de Unión Republicana, considera que el proyecto es tardío e inútil, y que fracasará en su aplicación, pero que a pesar de no estar conforme con él la minoría, ésta no presenta enmienda para no obstaculizar la aprobación.

El señor HORN expone que el proyecto tiene algunos peligros, que espera serán salvados por el ministro.

Interviene el ministro

El ministro agradece a todos los términos de sus intervenciones. Con este proyecto no venimos a pedir dinero al Estado, pues el que ahora anticipa se le devolverá. Todo esto que sucede es consecuencia de los estragos del bienio, que han recaído principalmente sobre la tierra y sus trabajadores. Con este proyecto no existe posibilidad alguna de que el Estado salga perjudicado en la operación. (Entra el ministro de Marina y agrega que no es partidario de la economía dirigida, pero considera que siempre que una industria se encuentra en estado angustioso el Estado debe ayudarla.)

Si el Estado concediera su aval al Banco de Barcelona, que estaba en quiebra, ¿por qué no ha de concederlo a los agricultores que le ofrecen 40 millones de garantía?

Se entra en el articulado

Se aprueban el artículo 1.º y 2.º, rechazando varios votos y enmiendas.

Al 3.º hay un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, el que pide queden en suspenso las disposiciones municipales de estos trigos.

La Comisión no tiene inconveniente en aceptar el primer párrafo de la enmienda.

El señor MADARIAGA se opone terminantemente, porque la mayor parte de los presupuestos de los Ayuntamientos de zonas trigueras se nutren precisamente de estos trigos. Algunos Ayuntamientos incluso las tienen arrendadas, y pregunta a la Cámara si se da cuenta de la gravedad que encierra cuestión rechara el voto del señor Álvarez Mendizábal. Este pide conste su protesta en acta. Se acepta una enmienda del señor Cid al artículo 3.º. Queda pendiente la enmienda del señor Cid, y se pasa al artículo 4.º.

El señor DEL RIO (C.) interviene contra la totalidad.

El ministro de AGRICULTURA explica la forma en que se ha establecido el orden de preferencia para hacer las retiradas de trigo y las razones que ha tenido.

El señor DEL RIO insiste en saber por qué se da preferencia a las paneras sindicales sobre las personas individuales. Pregunta repetidamente: ¿qué son estas entidades?

ARIOS DIPUTADOS: Asociaciones de pequeños agricultores por su defensa.

El señor ALBA propone sesión nocturna. Así se acuerda.

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee prepararse bien el programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contemplaciones" publicadas por "Medicina y Redacción" por don Antonio Piza, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilá Collantes, médico forense de Madrid, y don E. Las Aznar, profesor de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de Madrid. Pídanlos a "Instituto Reus". Preclados, 23, Madrid.

GARIBAY en "Las Rozas"

(Antes Casa Anita)  
HOY SABADO, 8 DE JUNIO  
Inaugura su salón de té. Selecto restaurante. Bar americano. Precios corrientes.

ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE PAGA  
MAS QUE NADIE GRANDA  
ESPOZ Y MINA, 3  
entresuelo.

Se aprueba el artículo 4.º con el voto en contra de las minorías de Izquierda. Se pone a discusión el artículo 5.º, con su redacción definitiva. Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que se opone.

El ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA dice a la Cámara que el Gobierno no puede estar silencioso ante el estado que va tomando esta discusión. Dice que el problema, escuetamente expuesto, es el siguiente: Que por dificultades de la producción triguera, se acudió al Gobierno para que la socorriera, y se pidió la aplicación de una tasa para evitar que los precios del mercado de trigos vinieran abajo. Esto cuando el trigo estaba en puerto español a 18 pesetas, haciéndolo pagar a los consumidores españoles a 53. La intervención que ahora se va a hacer ha sido solicitada por los propios trigueros. El Estado, con esta operación, no gana nada; por el contrario, va a exponer su crédito; pero no se puede pedir un acuerdo con ninguno de los Bancos oficiales, podrá concretar la ejecución del servicio por provincias o regiones con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías que permitan a desempeñar el servicio con cuantas operaciones comprende, asumiendo toda clase de riesgos asegurables o no, sin que las condiciones de retribución puedan exceder de las señaladas en el artículo anterior y siempre con las limitaciones de inspección que el ministro estime conveniente.

Sesión de la noche

A las diez y media en punto abre la sesión el señor ALBA.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley sobre penas a los tenedores de armas y explosivos.

Se reanuda el debate sobre la ley de Trigos.

El señor CID responde al señor Lamamie por sus ataques a la nueva redacción del artículo 3.º, en que se reorganiza la enmienda introducida por el señor LAMAMIE interviene brevemente.

El ministro de HACIENDA vuelve a decir que no quiere que el Estado gane nada de este asunto, pero que tampoco la perderá. Cualquier fórmula le parecerá bien.

El ministro de AGRICULTURA celebra la buena disposición de los oradores que le han precedido para llevar a buen término esta ley.

El señor CID retira su enmienda.

Se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueba el artículo 5.º. Al artículo 6.º hay un voto del señor Lamamie de Clairac, que, después de haber hablado el ministro de Agricultura, es retirado.

Hay otro voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL, que pide que no se retire el trigo por el Estado a precio menor de la tasa. El M. de AGRICULTURA le contesta que no se trata de comprar por bajo de la tasa, sino a la que en el momento exista. Pregunta a qué precio se ha vendido el trigo durante el año. Varios DIPUTADOS: A 44 y 45 pesetas. El ministro: «Pues entonces, ¡si vamos a comprar el trigo a ese precio! El señor A. MENDIZABAL: ¿Y qué trabajo cuesta decir en la ley que el Estado comprará siempre al precio de tasa? Al fin retira el voto.

El señor PRESERA (de la CEDA) denuncia a la Comisión que se eleva el precio de tope superior a 53 pesetas por quintal. En el dictamen es de 51,50.

El M. de AGRICULTURA contesta que la forma que se propone en el proyecto, es decir, la compra de trigo a 51,50, sirve para garantizar al Estado la venta del grano adquirido, ya que la tasa del año próximo habrá de ser por lo menos ese mismo precio.

El señor PRESERA rectifica y es rechazada su enmienda. El señor ORIOI retira otra. El señor BARCIA se queja

de que el ministro de Agricultura no de fende los intereses de la provincia de Almería. El ministro de AGRICULTURA promete resolver las cuestiones agrícolas planteadas en Almería.

Seguidamente quedan aprobados los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 10.º, 11.º y 12.º.

El proyecto de ley del señor MARTINEZ AZAGRA fué aprobada la siguiente adición al artículo 12.º: «Para la mayor eficacia en las ventas de estos trigos y sus productos molidos para la venta de los molinos para la colocación preferente de la misma al precio resultante de la aplicación estricta de la fórmula vigente de molidura».

Al artículo 13.º retira un voto el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Hace lo mismo el señor ALVAREZ MENDIZABAL. Igual suerte corren una enmienda del señor Navarro y otra del señor Cortes.

El señor LAMAMIE propone un artículo intermedio entre el 13 y 14, que la Cámara aprueba. Dice así: «Si el ministro de Agricultura no lograre llegar a un acuerdo con ninguno de los Bancos oficiales, podrá concretar la ejecución del servicio por provincias o regiones con entidades agrícolas o económicas que ofrezcan las debidas garantías que permitan a desempeñar el servicio con cuantas operaciones comprende, asumiendo toda clase de riesgos asegurables o no, sin que las condiciones de retribución puedan exceder de las señaladas en el artículo anterior y siempre con las limitaciones de inspección que el ministro estime conveniente».

El artículo 14.º se aprueba sin discusión.

Suspensión total de actos políticos

En un principio el ministro había decidido suspender sólo los de extrema derecha y extrema izquierda

No se ha querido establecer privilegio para las fuerzas gubernamentales

El señor Portela manifestó ayer a primera hora que había suspendido todos los actos de propaganda anunciados por los socialistas y por los partidos monárquicos. También había prohibido los mítines llamados "pro amnistía". Respecto a otros mítines de izquierda dijo que su autorización dependería de los oradores. «Por ahora, añadió, se respetan los actos de las fuerzas gubernamentales, pues lo que se pretende es evitar la exacerbación de pasiones, que dan lugar a hechos lamentables como los del domingo».

Añadió que había sido denunciado por el fiscal "El Liberal" y "La Libertad" de la mañana de ayer, de los cuales ha sido recogido el último.

Protesta de los monárquicos

Las noticias precedentes produjeron disgusto en los diputados monárquicos, y se reunieron conjuntamente las minorías tradicionalista y de Renovación Española, que acordaron protestar energicamente de la prohibición de todos los mítines y actos públicos, y muy especialmente de la equiparación de los actos de derechas y los que organizan los enemigos del orden social y de la paz, y plantear en la Cámara un debate sobre el asunto, por una proposición contra lo que estiman un monopolio abusivo en favor de determinados sectores de la política nacional, lo que infringe, a su juicio, la Constitución.

Suspensión total

Al terminar la sesión nocturna el subsecretario de Gobernación, señor Echeverría, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Como no sería justo que se suspendiera la celebración de actos políticos de propaganda de los partidos, bien por que se hallen fuera del régimen o por que estando dentro de él no participen en el Gobierno, mientras que los que forman la mayoría los celebran, se ha tomado el acuerdo de que no se celebren mítines, conferencias, ni actos de propaganda política, sea cualquiera el partido que los organice y los oradores que en ellos intervengan».

COCHES DE NIÑO  
**MEDEL**  
AVENIDA PENALVER, 16.  
**JUGUETES**  
Grandes novedades.

Las policías de la Generalidad continuarán fuera del servicio

Así lo acordó el Consejo de ministros de ayer. El ministro de Trabajo llevó un decreto para aplicar la ley de Coordinación sanitaria desde el mes de julio

SESIONES DOBLES Y PERMANENTES SI ES PRECISO PARA TERMINAR EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Desestimando varias peticiones de crédito para asistencia a Congresos internacionales de medicina.

Obras públicas.—Decreto aprobando el plan de reparaciones de firmes especiales por 17.996.576 pesetas.

Instrucción pública.—Expediente sobre construcción de una escuela en San Juan del Monte.

Nombreando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático de la misma don José Maynar y Duplá.

Trabajo.—Decreto reorganizando el Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reformando la de Jurados mixtos.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre funcionamiento y enlace de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes.

Propuesta de decreto derogando el Real decreto creador de la Cámara Oficial Hostelería de España.

Idem regulando la importación del maíz argentino durante el año 1935.

Guerra.—Aprobación de un expediente de obras de defensa de la base naval de El Ferrol.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por el procedimiento de concurso la construcción de un depósito de aceite pesado en la base naval principal de Cartagena, por valor de 179.358,00 pesetas.

Estado.—Concediendo a doña Concha Espina la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro nombrando a don Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

AMPLIACION

En el Consejo de ayer se acusaron decisiones firmes del Gobierno, tanto para eliminar la atonía que el Gobierno nota en la vida parlamentaria como, en lo que más importa, en la defensa de la tranquilidad pública y de la sociedad. Fruto de esta última decisión son los dos proyectos de Justicia que van en otro lugar y a los cuales aludimos en nuestra información de ayer.

Respecto al propósito de dar vitalidad a la vida parlamentaria, la nota del Consejo es suficiente explícita. Probablemente la intensificación de la labor parlamentaria se iniciará ya en la semana próxima.

Aparte de estos temas, lo más importante de carácter político fué el acuerdo tomado al final del Consejo respecto a las policías de la Generalidad para aclarar las dudas que pudiera suscitar la interpretación de una ley votada por las Cortes sin que se operara ningún diputado, y que no era más que la concesión de un crédito, pero que nada podía resolver sobre incorporación a plantillas del ministerio de la Gobernación.

Los Jurados mixtos

El ministro del Trabajo, señor Salazar, pidió a sus compañeros su opinión acerca del proyecto de reforma de los Jurados mixtos; pero los ministros manifestaron su completa conformidad con el proyecto, sin hacer ninguna observación.

En otro lugar damos una indicación de las líneas generales del proyecto, que ha reunido el asenso unánime de la minoría popular agraria y el Gobierno.

Llevó también el señor Salazar la reorganización del Patronato de Política Social Inmobiliaria. Hasta ahora había una sección del ministerio encargada de este asunto y un Patronato cuya función se había limitado a la puramente administrativa después de suprimir las facultades revisoras en todo lo que afectaba a Casas baratas. El ministro devolvió esta facultad rectora y reorganiza el Patronato para que se simplifique y entren en él elementos que permitan una mayor eficacia.

La coordinación sanitaria

Expuso también el ministro de Trabajo el problema relativo a la reorganización sanitaria; pero como se trata de un problema que afecta a intereses respetables, se limitó a exponerlo y a dar su opinión, pidiendo a los ministros que meditaran para resolver en el Consejo de ministros. El problema es el siguiente: Las Cortes votaron una ley de Coordinación sanitaria que establecía para los Municipios la obligación preferente de atender a los problemas sanitarios y a los empujones de médicos, farmaciales y matronas. Los Municipios estimaron que esta ley suponía una carga que las haciendas locales no podían soportar, y ante el problema planteado se resolvió la suspensión de varios artículos de la ley por espacio de cuatro meses. El señor Salazar se ha encontrado con que ese plazo ha vencido hace unos días y de seguir las cosas así se le podría decir que incumplía una ley. Entendió el ministro de Trabajo que lo procedente es ir a la aplicación literal de la ley para que la experiencia muestre durante el verano la realidad de los problemas que se plantean en los Municipios, y si éstos son de la realidad que los representantes de los Ayuntamientos anuncian ir a una solución nueva por medio de la ley. Además los Reglamentos acordados por la Conferencia sanitaria suavizan los efectos posibles de la ley, y caso de que ésta resulte impracticable, elementos sanitarios anuncian soluciones como la del Seguro de enfermedad.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema. El criterio del señor Marraco que las líneas ferroviarias que no sean productivas deben cesar en su explotación.

El presidente y cinco ministros en la C. del Paro

"Las Comisiones parlamentarias no pueden incrementar los gastos". El proyecto contra el paro moviliza cerca de cuatrocientos millones. Se completará su acción con la política general del Gobierno

Restricciones ferroviarias en el presupuesto de Obras Públicas

El programa parlamentario para esta etapa acordada por el Gobierno fué muy comentado en cuanto hacia presumir que las Cortes tendrían que permanecer abiertas hasta bien entrada agosto. Al indicio de leyes de la nota se han añadido las de Justicia, leídas por la noche. Sin embargo, el resultado de la sesión nocturna hace presumir que entre reuniones nocturnas y permanentes, se podrá cumplir rápidamente el programa y que hacia el 15 de julio la Cámara podrá acordar sus vacaciones.

Ante el resultado de ayer de la sesión permanente, un ministro anunció por la noche que, en vista del hecho, el caso va a repetirse casi cotidianamente.

El Gobierno, además, ha iniciado el mantenimiento en firme de la dirección que le corresponde sobre la mayoría.

Acuerdo sobre los planes de Hacienda

En los pasillos circularon ayer rumores sobre una pugna sostenida por el ministro de Hacienda con alguno de sus compañeros el Consejo de ministros. Decíase que el señor Chaparrista estaba disgustado de la resistencia a introducir economías en los presupuestos. No es así. La política del ministro de Hacienda ha sido explícitamente apoyada por los diversos sectores del Gobierno, que encomiaron su tesón en mantener la austeridad, y llevar a cabo sus planes. El señor Chaparrista manifestó en el Congreso que estaba satisfechísimo de la actuación de los demás ministros y de la colaboración que le han prestado.

El Gobierno en la Comisión del Paro

Lo que el Consejo examinó con mayor amplitud fué el artículo adicional de la ley contra el paro, al que el señor Chaparrista manifestó su rotunda oposición. Hubo acuerdo completo en el Consejo. Prueba de ello fué la fórmula que el Gobierno propone en sustitución de la redactada por la Comisión, que fué ultimada por el señor Gil Robles, y que para presentarla acudieron por la tarde a la reunión de la Comisión parlamentaria el señor Lerroux y los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina, Obras públicas y Trabajo. El presidente del Consejo acordó para declarar que si se mantenía el artículo adicional de la Comisión y no el que propone el Gobierno, éste se consideraría desautorizado. La declaración tenía el mayor valor, porque quienes han llevado a cabo toda la polémica en pro del artículo adicional han sido diputados radicales, con el ex ministro señor Guerra del Río.

El ministro de Hacienda razonó su oposición al acuerdo de la Comisión. No se pueden manejar fácilmente cientos o miles de millones, y además es el Gobierno quien tiene que fijar los gastos de un proyecto. Es opuesto a que se aumenten las cifras señaladas en el proyecto del Gobierno. En un mes no cabe preparar un plan de obras públicas de reconstrucción nacional, puesto que una labor de tal naturaleza requiere detenido estudio, especialmente desde el punto de vista de la rentabilidad.

El señor Gil Robles manifestó que el proyecto del paro es algo complementario de la política general de diversos ministerios, que ha de absorber mucho trabajo. En Defensa nacional, durante el segundo semestre del año, se invertirán 60 millones, que han de servir para el resquebrajamiento del paro, puesto que su propósito es que todo se adquiera y fabrique en España.

El señor Orri Villanova dijo que el cifrar los gastos corresponde al Gobierno, y que como parlamentario, y en defensa de las instituciones parlamentarias, que de otra manera no pueden vivir, sostiene que el Gobierno no debe construirse el programa para el paro.

Si le interesa la política compre HOY "J. A. P."

Hizo alusión para reforzar su tesis a la construcción, ya terminada, de un trozo de ferrocarril en la provincia de Soria, que, por sus malas condiciones, no hay Compañía que quiera explotarlo. Para ello se descartó el propósito de emitir obligaciones para atender a la vida económica de las Compañías ferroviarias. En cambio, es fácil que se emitan bonos a corto plazo para subvenir a esas necesidades hasta que se presente el Estatuto.

La importación de maíz

El ministro de Industria llevó un decreto regulando la importación de maíz a que obligan los Tratados con la Argentina y Uruguay. Hay que importar a la semana, ya es sabido, 100.000 toneladas. Como está próxima la recolección, no se importará sino una parte, procurando que cese a tiempo para que no dañe los precios cuando empiece a recogerse la cosecha española.

El máximo de importación en esta época sería de 30.000 toneladas. El resto se aplazaría para febrero o marzo.

Otro acuerdo del Consejo se refiere a un principio de austeridad en el envío de representaciones a Congresos internacionales, de modo que sólo se envíaran representaciones oficiales en los casos en que sean verdaderamente necesarios o convenientes. Por eso se han desestimado algunas peticiones de créditos en esta materia.

La labor de la Cámara

Después de la sesión de la tarde, el señor Alba dijo:

«No puedo anunciar el programa para el martes hasta que no termine este debate sobre trigos. Lo único que puedo adelantar a ustedes es que el martes comenzará a discutirse el presupuesto de Marina, que es el único pre-

La coordinación sanitaria

Después de estos informes hizo algunas observaciones el señor Guerra del Río, y seguidamente se ausentaron los ministros. El señor Pérez de Rozas y los demás radicales manifestaron que en ningún momento pensaban oponerse a lo que era un acuerdo firme del Gobierno. Sólo manifestó disgusto el señor Guerra del Río. Como el dictamen ya está hecho y no era cosa de retirarlo, se acordó que cuando se cursa, pero la Comisión se manifestó dispuesta a aceptar en forma de enmienda, que presentará cualquier diputado de la mayoría, la fórmula acordada por el Gobierno.

El presidente de la Comisión, señor Ladrada, manifestó que el ambiente de la Comisión no podía ser más satisfactorio.

El presupuesto de O. Públicas

La Comisión de Presupuestos aprobó anoche el dictamen del de Obras públicas, si bien no se depositará en la Mesa hasta el martes, para discutirse el jueves. Antes habrá de discutirse el de Marina. El dictamen sobre Obras públicas está de acuerdo con las rebajas introducidas por orden ministerial. Se acordó así, con el voto en contra del señor Villanueva, después que la Comisión oyó los informes de los ministros de Hacienda y de Obras públicas. La rebaja principal, que es la relativa a ferrocarriles, obedece a la necesidad de estudiar las líneas que puedan ser útiles y rentables. Se da la circunstancia de que algún ferrocarril ya terminado y en explotación se piensa ya en abandonar.

Las demás rebajas son de escasa cuantía. Algunas de ellas afecta a obras hidráulicas.

La suspensión de oposiciones

El ministro de Hacienda, hablando en el Congreso con los periodistas, los rogó que recogieran su respuesta a las afirmaciones que se hacen sobre la suspensión de las oposiciones en los Cuerpos del Estado.

«Tengo que hacer constar, en primer término, que se trata de una medida provisional, y en segundo, que el Gobierno pensando precisamente en los opositores, pues si hay Cuerpos en los que existe sobra de personal, al que luego hay que dejar excedente, sería absurdo hacer presentar a la gente a oposiciones del Estado para que luego tenga que estar diez o doce años esperando para ocupar las plazas que quedan vacantes».

El ministro de Industria llevó también un decreto sobre funcionamiento y enlace de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes. Consiste éste en la creación de un organismo que refunda los tres existentes actualmente, que son la Comisión gremial, la sección del ministerio y el control de contingentación.

El señor Aizpín repartió un proyecto de bases para la protección a la industria nacional, a base de primas y exenciones; proyecto que se espera que servirá para aliviar el paro forzoso.

En el Consejo de ministros no se trató de las normas para autorización o suspensión de actos públicos.

Lo destinado al paro

Hablaron también el ministro de Obras Públicas y el de Trabajo. Se acordó en la reunión que, aparte del proyecto relativo especialmente al paro, había acuerdos de las Cortes y proyectos diferentes para dar trabajo. En Madrid, por ejemplo, ya se votó un crédito de 100 millones para la Ciudad Universitaria, se concedieron varios millones para los Ministerios, habrá que arbitrar una fórmula que acelere la reconstrucción del Teatro de la Opera; todo esto aparte de los planes del Municipio sobre reforma del Interior y algunos aspectos del proyecto del Paro representarán para la construcción.

En toda España hay que contar con los planes de reconstrucción nacional; lo que se haga en ferrocarriles cuando se resuelva el problema ferroviario y la política de defensa nacional. Aparte de eso, el proyecto del paro representa muchos más millones de los 200 del Estado; quizá represente muy cerca de los 400, puesto que en edificios públicos sólo se gastan en el proyecto 20, por una base de que el 80 por 100 de las obras (80 millones) lo realicen los contratistas con cargo a los presupuestos ordinarios de un largo periodo, y también hay que tener en cuenta que las primas representan una movilización de dinero en obras, muy superior al desembolso del Estado.

La fórmula ministerial prevalece

Después de estos informes hizo algunas observaciones el señor Guerra del Río, y seguidamente se ausentaron los ministros. El señor Pérez de Rozas y los demás radicales manifestaron que en ningún momento pensaban oponerse a lo que era un acuerdo firme del Gobierno. Sólo manifestó disgusto el señor Guerra del Río. Como el dictamen ya está hecho y no era cosa de retirarlo, se acordó que cuando se cursa, pero la Comisión se manifestó dispuesta a aceptar en forma de enmienda, que presentará cualquier diputado de la mayoría, la fórmula acordada por el Gobierno.

El presidente de la Comisión, señor Ladrada, manifestó que el ambiente de la Comisión no podía ser más satisfactorio.

El aumento del voluntariado

El «Diario Oficial» del Ministerio de Guerra publica la siguiente orden circular:

«Con objeto de que los Cuerpos armados del Ejército cuenten con personal especializado en los distintos métodos de los servicios y, además, dispongan de cabos y soldados que, por su mayor permanencia en filas, sirvan de monitores en la instrucción de los reemplazos sucesivos que pasen por filas, he resuelto: que el tanto por ciento de los voluntarios sin premio que pueden admitirse por los Cuerpos que terminan el párrafo segundo del artículo cuarto de la orden circular de 22 de abril de 1931 (C. L. número 178) sea hasta el 8 por 100 de sus plantillas orgánicas, autorizándose a los generales en las divisiones y autoridades similares para ordenar, a propuesta de los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, el licenciamiento del número de soldados que por la admisión de voluntarios excedan de plantilla, perteneciente al reemplazo de fuerza, cuentando con más de seis meses de servicio, sin haber desempeñado cargo alguno que los separe de filas, exceptuándose los sujetos a procedimiento judicial, los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio y los analfabetos.»

El ingreso en Carabineros

En contestación a un ruego formulado hace días por el conde de Vallellano, el ministro de Hacienda ha manifestado que prepara un decreto con instrucciones para regular el ingreso del personal de tropa en el Instituto de Carabineros, con el cual se satisfarán por completo los deseos de los firmantes del ruego.

El expediente de importación de trigos

Terminó diciendo el señor Alba que había recibido una extensa carta de don Marcelino Domingo. Agregó que, a su juicio, tenía razón el señor Domingo en pedir sea retirado en el asunto de los trigos. Por su parte, el señor Alba indicó ponerse al habla con el presidente de la Comisión, pero éste se halla ausente después de su reciente boda. Por ese motivo quedó de acuerdo en que se avisase al señor Carrascal para reunir inmediatamente la Comisión que entiende en este asunto.

Firma presidencial

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días más los estados de alarma y previsión. Idem declarando en suspenso los preceptos contenidos en el capítulo tercero, título segundo del reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales. Idem declarando de utilidad pública al Comité de organización científica del Trabajo.

Estado.—Carta de concesión del collar de Isabel la Católica al general Agustín P. Justo, Presidente de la República Argentina.

Justicia.—Decreto autorizando al Obispo de Cádiz para la venta de una finca propiedad del Seminario, para la venta de una finca para levantamiento de cargas pías y para la venta de una finca en Vejer de la Frontera y obras de reparación en el palacio episcopal de Cádiz; autorizando al párroco de Rafelcoches (Valencia) para venta de una parte de lo que era casa-abadía y huerto; autorizando al párroco de Dosbarrios (Toledo) para efectuar la venta de un trozo de terreno para obras de reparación en la casa rectoral; autorización de lectura para los decretos leídos en las Cortes por la noche.

Hacienda.—Decreto nombrando consejero, en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, a don Daniel Riu Periquet, y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Juan Pich y Pon. Ley concediendo a doña Carmen Moreno Páiz, viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández, y a los hijos habidos en este matrimonio, la pensión del sueldo entero que disfrutaba dicho teniente.

Instrucción Pública.—Declarando jubilado, por edad, al profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo social Alcega, don Vicente J. Pascual Pastor; nombrando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático don Jesús Maynar y Duplá.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para realizar, por contrato, mediante subasta pública, obras de dragado para el puerto de Valencia.

Industria y Comercio.—Completando y perfeccionando la legislación de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes, derogando el decreto de creación de la Cámara Hotelera de España, de fecha 2 de noviembre de 1928.

El aumento del voluntariado

El «Diario Oficial» del Ministerio de Guerra publica la siguiente orden circular:

«Con objeto de que los Cuerpos armados del Ejército cuenten con personal especializado en los distintos métodos de los servicios y, además, dispongan de cabos y soldados que, por su mayor permanencia en filas, sirvan de monitores en la instrucción de los reemplazos sucesivos que pasen por filas, he resuelto: que el tanto por ciento de los voluntarios sin premio que pueden admitirse por los Cuerpos que terminan el párrafo segundo del artículo cuarto de la orden circular de 22 de abril de 1931 (C. L. número 178) sea hasta el 8 por 100 de sus plantillas orgánicas, autorizándose a los generales en las divisiones y autoridades similares para ordenar, a propuesta de los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, el licenciamiento del número de soldados que por la admisión de voluntarios excedan de plantilla, perteneciente al reemplazo de fuerza, cuentando con más de seis meses de servicio, sin haber desempeñado cargo alguno que los separe de filas, exceptuándose los sujetos a procedimiento judicial, los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio y los analfabetos.»

El ingreso en Carabineros

En contestación a un ruego formulado hace días por el conde de Vallellano, el ministro de Hacienda ha manifestado que prepara un decreto con instrucciones para regular el ingreso del personal de tropa en el Instituto de Carabineros, con el cual se satisfarán por completo los deseos de los firmantes del ruego.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

Siempre MUEBLES NUEVOS con LIQUID VENEZA

EL MEJOR PULIMENTO CONOCIDO DE VENTA EN DROGUERIAS. DEPOSITARIOS: ALEXIADAS ROSALIA DE CASTRO N.º 13 • MADRID

# Pena de muerte para las represalias políticas o sociales

### Un proyecto de ley, presentado ayer, modifica los conceptos y agrava las sanciones de la ley de octubre pasado. Otro proyecto da normas para el traslado de los jueces

## Va también a las Cortes la reforma de los Jurados mixtos

El ministro de Justicia leyó anoche a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

«A las Cortes: La benévola actuación del Poder público en la represión de los sucesos y recientes sucesos, lejos de lograr el apaciguamiento de las pasiones, parece como si se hubiera interpretado por debilidad, que el Estado ni siente ni puede tolerar la arbitrariedad. Y como de tal conducta nace nuevamente la perturbación, que el Poder público tiene el deber y el deber de no consentir, consciente en la fortaleza de sus medios, de que sólo al amparo de leyes legítimamente dictadas puede salir al paso de ciertos descontentos empeños y de sus tristes consecuencias, estima necesaria la aplicación de nuevas y energéticas medidas.

Por ello, aunque ya con evidente oportunidad la ley de 11 de octubre de 1934 sancionó con severidad justiciera determinadas modalidades delictivas, aun se precisa aumentar más su eficacia, extendiendo la más grave sanción a hechos nefandos, carentes de todo sentimiento piadoso, despreciables de los postulados de respeto que constituyen la honra del hombre en su vida e integridad personal y a las autoridades y sus agentes y a la fuerza pública en general, que al cumplir celosa y hasta heroicamente su cometido, es víctima de cobardes atentados, seguidos a veces de crueles ensañamientos que no se hallan expresamente comprendidos en dicha ley.

Próximo el cumplimiento del plazo de vigencia de ésta y subsistente la necesidad que el motivo, en términos que exigen sanción más enérgica para su eficacia, el Gobierno entiende que la próroga de la vigencia de la ley no debe quedar sujeta a plazo alguno, dejando, en su día, al Jefe del Gobierno y de las Cortes, la determinación del momento en que precisen que la ley ha cumplido su misión.

Teniendo en cuenta cuanto queda expuesto, y por acuerdo del Consejo de ministros, tiene el que suscribe el honor de someter al Jefe del Gobierno y a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

### Texto del proyecto

Artículo único. A) El artículo 1.º de la ley de 11 de octubre de 1934 quedará redactado del modo siguiente:

«Artículo 1.º El que, con propósito de perturbar el orden público y autorizar a los habitantes de una población o a clases o sectores determinados de la misma, o por realizar venganzas y represalias de carácter social y político, utilizare armas o instrumentos de guerra o armas adecuadas para atacar eficazmente a la vida e integridad de las personas, o con cualquier otro medio o artificio para producir grave daño, originare accidentes ferroviarios o de otros medios de locomoción o de comunicación aérea, marítima o terrestre, será castigado: 1.º Con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a muerte, cuando resultare alguna persona muerta, o con lesiones de las que definen y sancionan el artículo 423 del Código Penal en los números 1.º y 2.º 2.º Con la pena de reclusión mayor, si de resultas del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada, o con las penas de prisión mayor o menor, o con las de multa, cuando el delito consistiere en el uso de fuerza o intimidación para producir lesiones a las personas reunidas en el sitio en que el delito se produjera.

B) El artículo 2.º quedará redactado del modo siguiente:

«Art. 2.º Los que fabricaren, tuvieran o transportaren sin la autoridad debida materias explosivas o inflamables, o utilizaren las mismas para cometer delitos sin suficientes previas garantías a individuos o asociaciones que luego las emplearen para cometer los delitos anteriormente descritos, serán castigados con la pena de prisión menor en sus grados mínimo y medio.»

C) El artículo 3.º quedará redactado del siguiente modo:

«Art. 3.º La pública provocación a la comisión de estos delitos, la apología oral o escrita y la de sus autores será castigada con la pena de prisión menor en toda su extensión.»

D) Queda suprimido el párrafo tercero del artículo 6.º

E) El artículo final quedará redactado del modo siguiente:

«Artículo final. Esta ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Quedan subsistentes los demás preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934 y totalmente derogadas cuantas disposiciones se opongan a la aplicación de la presente ley.»

El proyecto anterior, agravador de las penas de la ley de octubre pasado, contiene frente a ella las siguientes reformas:

1.º Se modifica el concepto de «reclusión mayor en su grado máximo a muerte» por el de «reclusión mayor en su grado máximo».

2.º Se modifica el concepto de «reclusión mayor» por el de «reclusión mayor en su grado máximo».

3.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

4.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

5.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

6.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

7.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

8.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

9.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

10.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

11.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

12.º Se modifica el concepto de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio» por el de «reclusión menor en sus grados mínimo y medio».

En el artículo primero se han añadido los siguientes términos: «clases o sectores de términos de una población», «venganzas y represalias de carácter político», «utilización de armas adecuadas para atacar eficazmente a la vida e integridad de las personas». Por otra parte se establecen las penas en su grado máximo y se añade íntegramente, en el mismo sentido, el apartado cuarto.

En el artículo segundo se modifican las penas, que antes eran de arresto mayor en su grado máximo, a prisión mayor.

En el artículo tercero se modifican también las penas, que eran de arresto en su grado máximo, a prisión menor.

El párrafo tercero del artículo 6.º, que queda suprimido, decía: «En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio dentro de los límites legales, sin perjuicio de la facultad que para imponer penas en grado inferior concedan las disposiciones generales del Código penal.»

El artículo final decía: «La presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Sólo estará en vigor durante un año, a contar desde dicha fecha, y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia. La próroga de ésta únicamente podrá decretarse por medio de una ley.»

El segundo proyecto dice así:

Artículo único.—El artículo 9.º del decreto de 2 de junio de 1933, se encuentra redactado del modo siguiente:

«Art. 9.º Los jueces y magistrados son inamovibles. Sólo podrán ser trasladados a su instancia, salvo lo prescrito en la ley Provisional y sobre organización del Poder judicial y en la presente ley. El ministro de Justicia, mediante decreto acordado en Consejo de ministros, y previa formación de expediente por un funcionario de la carrera judicial o de la fiscal, designado libremente por aquél, en el que se oirá al inculcado, podrá decretar la traslación forzosa de cualquier funcionario de la carrera judicial y en la presente ley, si hubiere procedido, en el ejercicio de sus funciones en la jurisdicción criminal con apatía, negligencia o temor, que hayan producido perturbaciones o daños al interés público.»

Los presidentes de las Audiencias territoriales, los de Sala y los de las provinciales, podrán ser trasladados libremente por el Gobierno con arreglo a las leyes y decretos orgánicos.»

Reforma de Jurados mixtos

El proyecto de ley de reforma de la de los Jurados mixtos de noviembre de 1931, que hoy se presentará a las Cortes, consta de un artículo único, dividido en apartados. Tiene las siguientes bases:

A título excepcional podrá autorizarse por el ministro de Trabajo la constitución de Jurados mixtos para determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y desarrollo, cualesquiera que sea la división de profesiones y oficios que abarquen, y asimismo la constitución de Jurados mixtos de Empresa, previo informe del Consejo de Trabajo.

Los presidentes de los Jurados mixtos serán funcionarios en activo o excedentes de la carrera judicial que tengan más de treinta años de edad. En los Jurados de las capitales de provincia y poblaciones importantes la designación se hará por el ministro de Trabajo, previo concurso en que serán preferidos los funcionarios judiciales que acrediten ser graduados de Escuelas Sociales, o haberse especializado en los estudios que en ellas se cursan, y en su defecto, los que aleguen mayores servicios al Estado dentro de su carrera. Si se declarase desierto este primer concurso se abrirá otro, al que podrán concurrir funcionarios de la carrera fiscal, abogados del Estado y catedráticos de la Facultad de Derecho. En los demás Jurados será presidente el juez de primera instancia, que percibirá por ello una gratificación con cargo al ministerio de Trabajo. Serán aplicables a los presidentes de los Jurados mixtos así elegidos las normas disciplinarias de sus respectivos Cuerpos y sólo serán separados de sus cargos por las causas que en las leyes que los rigen hayan sido previstas, mediando siempre la formación del oportuno expediente, que instruirá un funcionario de la propia carrera y de categoría superior.

Los actuales presidentes cesarán en sus funciones al proverse los concursos. Sin embargo, el ministro de Trabajo podrá acordar, excepcionalmente, la continuación de los que acrediten haber desempeñado el cargo con celo en expediente que se instruirá al efecto, y en el que habrán de mostrar su conformidad las representaciones obrera y patronal del Jurado mixto correspondiente.

Un Tribunal Central

Se constituirá en el ministerio de Trabajo un Tribunal Central, integrado por tres magistrados, dos patronos y dos obreros, designados los primeros en la forma, condiciones y con los derechos que se designan a los presidentes de los Jurados mixtos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, y las representaciones obrera y patronal, por el Consejo de Trabajo.

El Tribunal Central podrá dividirse en dos Secciones: una de Despidos y otra de Salarios. Estarán integradas por un magistrado, que actuará de presidente, y por representaciones patronales y obreras. Se reunirá el Tribunal en pleno para resolver aquellas cuestiones cuyo conocimiento le someta cualquiera de las representaciones profesionales.

Se entenderá ampliada la competencia de los Jurados mixtos a cuantos asuntos hace referencia el artículo 19 de la ley vigente, sin limitación de cuantía, y a los que en la actualidad competen a los Tribunales Industriales, que quedan suprimidos. En los asuntos

de competencia de los Tribunales Industriales se seguirá el mismo procedimiento establecido en el Código de Trabajo, salvo aquellos que ya venían atribuidos a los Jurados mixtos.

La inspección del cumplimiento de las leyes sociales corresponderá a los inspectores provinciales, sin perjuicio del derecho que a los Jurados mixtos se les reconoce de formular denuncias sobre este extremo a los inspectores referidos.

Los Jurados conservarán las demás funciones inspectoras señaladas en el párrafo cuarto del artículo 19 de la ley.

Los asesoramientos técnicos serán preceptivos a petición de cualquier vocal, cuando en la resolución hayan de plantearse cuestiones que necesiten conocimientos especiales de una industria, profesión u oficio, y el presidente podrá acordarlo en cualquier trámite del procedimiento.

El presidente no podrá dimitir con su voto en la aprobación de las bases o normas generales del trabajo. Si no hubiera conformidad de las partes, las elevará, con su informe, al ministerio.

Podrán los interesados comparecer y defenderse personalmente o valiéndose de letrados autorizados al efecto. Los obreros estarán autorizados, además, para que los defienda alguna persona que pertenezca a la Asociación de que sea miembro o a su clase y profesión.

Las bases de trabajo, debidamente aprobadas, regirán hasta la aprobación definitiva de unas nuevas normas o bases, con tal que su duración no exceda de tres años. Sin embargo, interin no se aprueben otras, continuarán rigiendo las anteriores.

Recursos

Contra los acuerdos de los Jurados mixtos que tengan carácter individual, recaídos en reclamaciones cuya cuantía no exceda de 250 pesetas, no cabrá recurso alguno. Tampoco procederá recurso si el fallo hubiese sido dictado por unanimidad, salvo si la cuantía excediese de 500 pesetas o fuesen indeterminadas. En los demás casos, podrá apelarse al Tribunal Central del ministerio de Trabajo. Los recursos se presentarán ante el Jurado mixto que dictó la resolución recurrida, en el plazo de quince días hábiles a partir de la notificación del acuerdo. Si el Jurado se negase a aceptar el recurso, podrá el interesado acudir en queja ante el Tribunal Central en igual plazo.

Contra el fallo del Tribunal Central de cuantía indeterminada o superior a 10.000 pesetas, podrá interponerse recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la notificación del fallo recurrido. El recurso de revisión sólo podrá fundarse en infracción de ley, quebranta-

tamiento de formas sustanciales del juicio o injusticia notoria de la resolución recurrida.

Se otorga fuerza de ley a los decretos de 22 de marzo y 24 de mayo de 1935. El ministro de Trabajo queda autorizado para acoplar estas modificaciones y adiciones al texto de la ley vigente, publicando en el plazo de un mes un texto refundido.

PRUEBE CAMION FEDERAL

Un déficit de 9.585 millones de francos

HAY QUE EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO ANTES DE FIN DE AÑO

(Viene de primera plana)

PARIS, 7.—Al abrirse la Cámara de Diputados para celebrar la breve sesión de esta tarde, no quedaba ni un solo sitio vacío en las tribunas del público, ni faltaba un solo diputado en su sitio. Poco después de las seis y media, Laval subió a la tribuna y leyó la declaración ministerial, que fué recibida con marcada frialdad. Sólo se produjeron escasos aplausos desde el centro, lo que indica que la popularidad del Gabinete Laval es poca. Haciendo un llamamiento a los diputados para que no obstaculicen la política de seguridad y paz, Laval instó a la Cámara para que conceda al Gabinete poderes amplios, evitando con todo cuidado emplear la expresión «plenos poderes».

Terminada la lectura de la declaración ministerial, el presidente del Consejo pide que se aplacen las interpellaciones. La Cámara aprueba esta proposición, lo que equivale a votar la confianza al Gobierno por 412 votos contra 137. Acto seguido se elige presidente de la Cámara a Bouisson por 285 votos de 440 votantes.

Después Laval presenta el proyecto de ley de poderes amplios y la Cámara suspende la sesión para que pueda dictaminar la Comisión de Hacienda.

Se reanuda la sesión por la noche, y después de decir Debois que los radicales votarían «resignados» el proyecto, cerró Laval el debate con un discurso en el que insistió en que el déficit presupuestario que actualmente se eleva a diez mil millones de francos debe ser totalmente liquidado si es posible. Explicó Laval que el déficit del presupuesto ascendía a 6.400 millones de francos, mientras que el déficit de los ferrocarriles del Estado es casi de 4.000 millones de francos. Antes de fin del año presupuestario el Tesoro tiene que proveer 9.585 millones de francos.

«Estamos en unos momentos en que debemos hacer frente a nuestras responsabilidades. Yo he aceptado mi responsabilidad, ahora vosotros aceptáis la vuestra». Laval declaró que la actual situación no puede ser prolongada sin peligro, y añadió: «Hay peligros a los que se puede hacer frente fácilmente. La revisión de la organización de seguros sociales puede servir para ahorrar quinientos millones de francos. Ha habido abusos en las pensiones de los veteranos de guerra, cuya revisión debe apresurarse. Debemos crear un fondo para pensiones fuera del presupuesto. Yo me inclino ante los veteranos de guerra, pero los abusos de sus pensiones tienen que ser eliminados. No debemos olvidar que el oro continúa ahuyentándose, y que han sido retiradas aún mayores cantidades de los bancos de ahorro, lo que aun continúa. A causa del exceso de déficit, es necesario conceder a mi Gobierno los poderes amplios pedidos, que son mucho menos extensos que los que habéis rechazado conceder a otros Gobiernos. Nuestros votos para la concesión de estos poderes tendrán ahora un efecto psicológico, necesario para que resurja la confianza.»—United Press.

El franco mejora

LONDRES, 7.—Con motivo de la formación del nuevo Gobierno francés, presidido por el señor Laval, el mercado de cambios se ha mostrado muy firme. El franco ha abierto en la sesión de hoy a 74 5/8 contra 75 1/8 de la cota de ayer.

LIGEROS SEISMOS EN CALIFORNIA

SANTA ANA (California), 7.—Durante el día de ayer se produjeron ligeros sacudidas sísmicas en esta ciudad, que causaron pequeños defectos sin importancia. No se han registrado desagracias personales.

## AVIADORAS ACROBATAS EN MADRID



De paso para Lisboa, donde tomarán parte en un concurso de acrobacia aérea, han llegado a Barajas dos aviadoras alemanas especializadas en vuelos acrobáticos: una (la primera en la foto) es Luise Hoffmann; la otra, Hertha von Gronau, esposa del famoso «as» de la Aviación naval alemana, dos veces vencedor del Atlántico, von Gronau (Foto A. de Torres.)

## Charlas del tiempo

### La invasión de los 30º

Los 30 grados de temperatura máxima, que habían desaparecido de España al comenzar mayo, han vuelto a presentarse ahora con la pujanza y señoría que les da la época en que ya nos encontramos.

El día primero de junio asomaron esos 30 grados por Almería, y les ha bastado una semana para extenderse por casi toda Andalucía y Extremadura.

San Sebastián y Logroño han tenido envidia de Sevilla y también han elevado sus termómetros a los 30 grados. Hay calma en las capas bajas de la atmósfera; pero en las altas reina un viento cálido, africano.

Ha aumentado la presión en el Cantábrico, y ocurre esto precisamente cuando van a ser las Témperas del Espíritu Santo. ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?, dirán muchos. Pues sí, tienen relación. Y es la que les asignan los pescadores de la costa cantábrica. Dicen ellos que si el barómetro —la presión atmosférica, vamos— está alto en esas Témperas entonces dominarán durante el verano vientos de NE. secos. La regla tiene alguna base científica y no es rechazable en absoluto. Por eso la recordamos aquí.

Lectores: Sin novedad en el tiempo.

METEOR

S. (Bailén).—«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

«El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Parapelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encontrase. O en bibliotecas.

## Alemania posee unas treinta mujeres aviadoras

Ha enviado dos de ellas, Hertha von Gronau y Luise Hoffmann, a la prueba de acrobacia de Lisboa

### AYER MARCHARON A LISBOA CINCO APARATOS DE LA ESCUADRILLA DE ALCALA DE HENARES

En la mañana de ayer, llegaron al aeropuerto nacional de Barajas tres aparatos extranjeros. A las doce y cinco, una avioneta francesa «Coudron-Simón», de 180 caballos, seis cilindros, pilotada por MM. Gerard y M. Aubouy-neau. Salieron de París a las siete y cuarto de la mañana, aterrizaron en Biarritz a las diez y cuarto, y de Biarritz a Madrid irrizaron hora y tres cuartos en el vuelo. Se dirigían a Lisboa, para donde partieron a las cuatro de la tarde, con objeto de tomar parte en la Exposición Internacional de Aeronáutica. A las doce y cuarto, una «Heinkel» de servicio rápido (375 kilómetros por hora de velocidad media), en que viajaban los representantes del ministerio del Aire de Alemania, un radiotelegrafista y el piloto; con el mismo objeto que los franceses. Y a las doce y veinticinco, un «Junkers» trimotor, de línea comercial, que lleva como pasajeros al señor von Gronau, presidente del Aero Club germano; a varios oficiales aviadores y representantes del ministerio del Aire, y a los señores Vareda y Moreira, perito lusitano de vuelos a vela y profesor portugués de la Universidad de Berlín, respectivamente. El aparato de la «Lufthansa» tiene un peso de construcción de 6.460 kilogramos, 3.040 de carga y 9.500 de peso en vuelo.

Las dos aviadoras germanas

Ayer publicó EL DEBATE la noticia, juntamente con el paso del «as» checo Novak. Dos aviadoras germanas, Luise Hoffmann y Hertha von Gronau, han llegado a Barajas. Mañana estarán en Lisboa. Van a participar en el «meeting» internacional de acrobacia que se celebrará con motivo de la Exposición. Hertha von Gronau, Luise Hoffmann. Esta, soltera; veinticinco años. Hertha es la esposa de Gronau, el famoso piloto naval que dió dos veces el salto del Atlántico y una la vuelta al mundo. Su avioneta es una «Bucker-Jungmann», de 80 caballos, alta acrobacia con instalación de invertidos, 650 kilómetros de radio de acción, motor «Hirth» H. M. 60 R., tipo biplano, doble mando, depósito para 90 litros de combustible.

Bajo el toldo del aeródromo, Hertha von Gronau se extasia. «Maravilloso cielo. Maravilloso calor. Ahora haré frío en Berlín...» Pisa tierra española por primera vez; mejor dicho, por tercera; porque madame sabe ya de la amabilidad de los mecánicos de Barcelona y Zaragoza. «Son encantadores, geniales, expertos». Salió de Dusseldorf en compañía de Luise Hoffmann, piloto de la casa constructora. De Dusseldorf a Friburgo. Después, Ginebra-Lyon-Nimes-Perpignan-Barcelona-Zaragoza-Madrid. En Barcelona y Zaragoza se aprovisionaron de esencia. Empezaron a volar en 1930. Hertha, en Estados Unidos; Luise, en Alemania. Hertha llevaba trabajando seis meses en cuestiones de aviación; se le ofreció ocasión de volar y supo no desperdiciarla. Luise es una acrobata prolífica. Rafael Belmonte, que subió con ella al aparato, nos decía: «Ha hecho una toma de tierra perfecta». Es la primera vez que estas dos mujeres-pilotos vuelan juntas. Alemania tiene una treintena de muchachas que juegan con el avión como con una raqueta de «tennis».

¿Anécdotas? Ninguna. ¿A ninguna de las dos? A ninguna. Ni siquiera un accidente. Cuando insistimos en la pregunta se fruncen en pliegues sus frentes, al revés del cerebro, que se dilata. Es un gesto curioso en busca de algo que no existe; captura de lejanías, que ni la propia fantasía es capaz de inventar. No hay nada. Nada. Y madame nos habla ahora de los oficiales españoles.

Hertha von Gronau elogia a nuestras

Si le interesa la política compré HOY «J. A. P.»

Madame no duda. «Me hubiera encantado ver una corrida de toros! Pero no es posible...» Nos dice que ha invitado al piloto civil Rafael Belmonte, hijo de la marquesa viuda de Santa Rosa, a pasar doce días en Berlín para que pueda estudiar de cerca el movimiento aéreo de Alemania. Y, desde el punto de vista militar, ¿qué opina Hertha von Gronau de la Aviación? Nada. «Desde el punto de vista militar, una mujer no sabe nada». Y como le contestáramos: «Muy hábil, madame», nos dice: «Si algo supiera, con mucho gusto se lo diría».

Hertha contrajo matrimonio hace dos meses con von Gronau, aviador naval, que utilizó para su vuelta al mundo un «Dornier» de idéntico tipo al que nuestro comandante Franco empleó en su segundo intento de vuelo trasatlántico. Von Gronau llega en este momento. Von Gronau es autor del libro «Im Gronland-Wal», que habla de sus tres grandes vuelos. Como presidente del Aero Club de Alemania, invitó hace días a 25 aviadoras de los países que rodean tierra germana (holandesas, francesas, belgas, suizas...) para asistir a un «week end» en diferentes ciudades del Rhin y al Circuito aéreo. Asistieron civiles y militares, en máquinas civiles, por supuesto. En la charla nuestra está presente el señor Vöcker, encargado de Negocios de Alemania en Madrid, que ha llegado al aeropuerto para saludar a sus compatriotas.

Y von Gronau nos cuenta una de sus

«Barajas es insuperable»

Cálida emoción le ha causado a Hertha von Gronau nuestra Patria. Y a reacción seguida dice que el aeropuerto de Barajas es insuperable. Barcelona, más fofo, y Zaragoza, aunque pequeño, tiene, sin embargo, la ventaja de ausencia de obstáculos. «Está muy libre, muy abierto; así, no importa su tamaño».

«Madame, ¿qué más le gusta de España?»

«Madame no duda. «Me hubiera encantado ver una corrida de toros! Pero no es posible...» Nos dice que ha invitado al piloto civil Rafael Belmonte, hijo de la marquesa viuda de Santa Rosa, a pasar doce días en Berlín para que pueda estudiar de cerca el movimiento aéreo de Alemania. Y, desde el punto de vista militar, ¿qué opina Hertha von Gronau de la Aviación? Nada. «Desde el punto de vista militar, una mujer no sabe nada». Y como le contestáramos: «Muy hábil, madame», nos dice: «Si algo supiera, con mucho gusto se lo diría».

Hertha contrajo matrimonio hace dos meses con von Gronau, aviador naval, que utilizó para su vuelta al mundo un «Dornier» de idéntico tipo al que nuestro comandante Franco empleó en su segundo intento de vuelo trasatlántico. Von Gronau llega en este momento. Von Gronau es autor del libro «Im Gronland-Wal», que habla de sus tres grandes vuelos. Como presidente del Aero Club de Alemania, invitó hace días a 25 aviadoras de los países que rodean tierra germana (holandesas, francesas, belgas, suizas...) para asistir a un «week end» en diferentes ciudades del Rhin y al Circuito aéreo. Asistieron civiles y militares, en máquinas civiles, por supuesto. En la charla nuestra está presente el señor Vöcker, encargado de Negocios de Alemania en Madrid, que ha llegado al aeropuerto para saludar a sus compatriotas.

Y von Gronau nos cuenta una de sus

«Barajas es insuperable»

Cálida emoción le ha causado a Hertha von Gronau nuestra Patria. Y a reacción seguida dice que el aeropuerto de Barajas es insuperable. Barcelona, más fofo, y Zaragoza, aunque pequeño, tiene, sin embargo, la ventaja de ausencia de obstáculos. «Está muy libre, muy abierto; así, no importa su tamaño».

«Madame, ¿qué más le gusta de España?»

«Madame no duda. «Me hubiera encantado ver una corrida de toros! Pero no es posible...» Nos dice que ha invitado al piloto civil Rafael Belmonte, hijo de la marquesa viuda de Santa Rosa, a pasar doce días en Berlín para que pueda estudiar de cerca el movimiento aéreo de Alemania. Y, desde el punto de vista militar, ¿qué opina Hertha von Gronau de la Aviación? Nada. «Desde el punto de vista militar, una mujer no sabe nada». Y como le contestáramos: «Muy hábil, madame», nos dice: «Si algo supiera, con mucho gusto se lo diría».

Hertha contrajo matrimonio hace dos meses con von Gronau, aviador naval, que utilizó para su vuelta al mundo un «Dornier» de idéntico tipo al que nuestro comandante Franco empleó en su segundo intento de vuelo trasatlántico. Von Gronau llega en este momento. Von Gronau es autor del libro «Im Gronland-Wal», que habla de sus tres grandes vuelos. Como presidente del Aero Club de Alemania, invitó hace días a 25 aviadoras de los países que rodean tierra germana (holandesas, francesas, belgas, suizas...) para asistir a un «week end» en diferentes ciudades del Rhin y al Circuito aéreo. Asistieron civiles y militares, en máquinas civiles, por supuesto. En la charla nuestra está presente el señor Vöcker, encargado de Negocios de Alemania en Madrid, que ha llegado al aeropuerto para saludar a sus compatriotas.

Y von Gronau nos cuenta una de sus

«Barajas es insuperable»

Cálida emoción le ha causado a Hertha von Gronau nuestra Patria. Y a reacción seguida dice que el aeropuerto de Barajas es insuperable. Barcelona, más fofo, y Zaragoza, aunque pequeño, tiene, sin embargo, la ventaja de ausencia de obstáculos. «Está muy libre, muy abierto; así, no importa su tamaño».

«Madame, ¿qué más le gusta de España?»

«Madame no duda. «Me hubiera encantado ver una corrida de toros! Pero no es posible...» Nos dice que ha invitado al piloto civil Rafael Belmonte, hijo de la marquesa viuda de Santa Rosa, a pasar doce días en Berlín para que pueda estudiar de cerca el movimiento aéreo de Alemania. Y, desde el punto de vista militar, ¿qué opina Hertha von Gronau de la Aviación? Nada. «Desde el punto de vista militar, una mujer no sabe nada». Y como le contestáramos: «Muy hábil, madame», nos dice: «Si algo supiera, con mucho gusto se lo diría».

Hertha y Luise han traído muy mal viaje. Siempre con viento contrario. «A veces ibamos tan despacio que velamos cómo los automóviles en la carretera corrían más que nosotros». Y una carcajada. Abierta. Alegre. Como el cielo español, que ha gustado tanto a madame Hertha. A la una de la tarde pensaban partir para Cáceres, y de allí a Lisboa.

En Lisboa permanecerán las aviadoras germanas un par de días. El lunes estarán de regreso en Madrid y el miércoles por la mañana rumbo a Barcelona. A su vuelta, probará el aparato otros oficiales españoles. «Se entusiasman con el «Bücker», como con un juguete nuevo un niño pequeño». Se quejan del material que tienen. Aseguran que con buenos aparatos podrían hacerse muchas cosas en España». Y madame asegura, a este respecto, que Morato va «vendido» a Lisboa con la «Fleet». Italia no toma parte ya en el «meeting» acrobático. Quedan en línea Checoslovaquia, Portugal, Alemania, Francia y España.

«Barajas es insuperable»

Cálida emoción le ha causado a Hertha von Gronau nuestra Patria. Y a reacción seguida dice que el aeropuerto de Barajas es insuperable. Barcelona, más fofo, y Zaragoza, aunque pequeño, tiene, sin embargo, la ventaja de ausencia de obstáculos. «Está muy libre, muy abierto; así, no importa su tamaño».

mil anécdotas de guerra. Probablemente, la más impresionante.

A merced de los torpedos rusos

En aquellos tiempos de frentes de combate, que destruyeron toda moral y dejaron flotando en océano secular generaciones podridas, von Gronau peleó con su "hidro" en aires cruzados de aparatos beligerantes.

Mares del Norte, Hamburgo, Lituania... Una mañana partió el "hidro" de von Gronau en misión de reconocimiento. Al cabo de varias horas de vuelo dividió un buque lanzaminas enemigo.

Con audacia organizó el ataque. Pero una bala de las ametralladoras anti-aéreas agujereó el refrigerador del aparato alemán. Von Gronau se dio pronto cuenta de la avería. Y emprendió la huida rápidamente.

Hertha consulta meticulosamente su diario de viaje sobre una mesa del "bar". El diario lleva sus papeles de calco. No falta ni un detalle. Es "aprit" de mujer el que respira la estampa. Como antitesis, los pilotos franceses trazan ruidas líneas de ruta en el mapa apoyado sobre un ala de la avioneta.

Personalidades francesas en Madrid

En el avión de la línea Madrid-París, que llegó ayer tarde al aeropuerto de Barajas, venían, en correspondencia a la visita hecha a París por varias personalidades españolas, los señores Couhe, director general de la Aeronáutica Civil francesa; Tirard, presidente del Consejo de Administración de la Air

France; Allegre, director general de la misma entidad; Fournier, en representación de la Cámara española de París; y Legorburu, agregado del Aire en la Embajada de España.

Profesores españoles a Lisboa

Ayer salieron con dirección a Lisboa los cinco aparatos "Havilland" de la escuadrilla de Alcaid de Henares, que volaron atados en el último mitin de Barajas, pilotados por los profesores de la Escuela, que van a realizar varias exhibiciones con motivo de la Exposición Internacional de Aeronáutica.

Uno de los aviones, destruido

LISBOA, 7.—Cuando volaba sobre el aeródromo de Alberca una escuadrilla compuesta de cinco aviones militares de nacionalidad española, de los que han de participar en la prueba aérea de Amadora, uno de ellos capotó, cayendo al suelo, destruyéndose por completo. El piloto Javier Jover y el mecánico Gaspar Moner resultaron milagrosamente ileso.

LISBOA, 7.—Ha llegado un autogiro español pilotado por un teniente de Marina con objeto de participar en el "raid" de aviación que se celebrará el domingo próximo en Amfóra.

Pruebas de un aparato francés de bombardeo

El próximo martes, llegará al aeródromo de Barajas un bimotor tripulado por los aviadores franceses Breguet y Costes. El aparato es de bombardeo y desarrolla una velocidad de 390 kilómetros por hora. Es probable que el miércoles el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra visiten dicho aeródromo para presenciar las pruebas a que será sometido el aparato.

Si le interesa la política compre HOY "J. A. P."

Ayer fué enterrado el El Arca Santa data de fines del siglo XI

Ofrece, entre otras singularidades, la del inicial empleo del ensamblaje "a cola de milano"

Ayer mañana, a las nueve y media, se efectuó el entierro del secretario de la Compañía de los Salts del Alberche, don José Carreras, asesinado por un añilado a la U. G. T. En el Sanatorio de Nuestra Señora de la Consolación, sito en la calle de Ríos Rosas, 42, quedó instalada la capilla ardiente. El cadáver, envuelto en un sudario, fué colocado en un féretro de caoba con incrustaciones de plata.

Desde las seis y media de la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, con asistencia del hijo, hermano y cuñado de la víctima y otras numerosas personas.

A las nueve y media se puso en marcha la comitiva. En la carroza figuraban coronas del Consejo de Administración de Pompas Fúnebres, personal de la Electrica abulense, Electrica segoviana, Consejo de Administración de los Salts del Alberche y Compañías eléctricas de Madrid. El féretro fué sacado a hombros del señor Ruiz Senén, director de la Compañía de los Salts del Alberche y familiares y amigos de la víctima.

La presidencia estaba integrada por el hijo y hermano del señor Carreras; secretarios de los ministros de Trabajo e Industria, en representación de éstos; marqués de Aledo, Urquijo y Amurrio y otras personalidades. En la comitiva figuraban numerosas personas y una nutrida representación de Acción Popular, entidad a la que estaba afiliada la víctima.

El Arco se despidió en la gorieta del Pintor Sorolla, frente a la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel. La mayoría de los asistentes continuó hasta la Sacramental de San Lorenzo, donde recibieron sepultura los restos del señor Carreras.

Empleo inicial del ensamblaje "a cola de milano"

Ahora bien; el Arca, en su entramado de madera, ¿es la misma primitiva? La tradición afirma que al fervor de Alfonso VI debemos tan sólo su decoración metálica. Desde luego, la traza carpinteril del Arca no suministra ninguna precisión en cuanto a fecha; constituye, sí, documento de extraordinario interés que ilustra sobre una técnica singularmente avanzada del trabajo industrial en madera. La restauración recitativa, que ha devuelto al Arca, pese a inevitables pérdidas y deterioros, su primitiva fisonomía, ha hecho posible el estudio acabado de su estructura carpinteril, que ofrece, entre otras singularidades, la muy destacada del inicial empleo de ensamblajes "a cola de milano", tipo que se creía por primera vez empleado en el siglo XV.

Al desprenderse el chapado metálico de uno de los tableros, consecuencia de la explosión que destruyó la Cámara Santa, dejó al descubierto la madera, en la que se observó, diseñado, un proyecto de arco lobulado califal (siglo X u XI). Este trozo ha sido cuidadosamente asegurado para que pueda admitirse, sin que quede oculto de nuevo bajo la chapa metálica devuelta a su primitivo lugar. Actualmente se guarda tan interesante fragmento en el Instituto de Valencia de Don Juan.

No hay indicios de cómo estuviera cerrada el Arca Santa. Con posterioridad al siglo XVI se le pusieron garzos de plata, que la restauración actual ha suprimido. Sin embargo, era éste un cierre ficticio, ya que la tapa se sujetaba al cuerpo del Arca por medio de cuatro enormes clavos que la afianzaban en sus ángulos.

El Arca Santa data del siglo XI

La enchapadura metálica del Arca Santa, labor de orfebrería en plata, es obra de capital importancia en los orígenes del arte románico europeo. Puede decirse que sus representaciones figurativas son punto de partida del arte cristiano occidental. Su filiación estilística entronca, en diversos aspectos, con el otomano prerrománico; pero el Arca Santa muestra ya el estilo románico plenamente constituido. Parece increíble que un arte tan avanzado pueda adscribirse al último tercio del siglo XI, y, efectivamente, algunos críticos han negado la posibilidad de que correspondiera a tal siglo. Pero la inscripción que consigna la fecha no ofrece duda alguna sobre su autenticidad. La restauración, respetando la colocación tradicional de las chapas sobre los tableros de madera, ha introducido modificaciones de disposición que permiten la visión total del trabajo de orfebrería. Anteriormente, algunas chapas montaban sobre las otras y había trozos de inscripción ocultos. Dos artistas debieron trabajar en el chapado del Arca Santa. Uno, autor del nielado de la tapa superior, que se inscribió en el trabajo del repujador de las chapas verticales. Ambos se muestran artistas netamente hispánicos, que en su arte entremezclaron elementos de filiación árabe, principalmente en lo decorativo. Prueba palmaria de este orientalismo la ofrece la inscripción cífica que adorna los largueros y que no ha podido traducirse. En el Arca Santa confluyen lo meridional y lo norteño con un sentido de conjunto auténticamente español. A continuación destacó el señor Gómez Navarro el interés iconográfico de las escenas representadas en la enchapadura del Arca. La caja de Santa Eulalia es obra totalmente árabe, posiblemente encargada por Alfonso VI. En la composición decorativa del nielado ofrece la singularidad de mostrar repetido en medallones el mismo tema; representación típica de

La vigilia de Pentecostés en el C. de los Angeles

Comenzará hoy, a las once, y habrá misa a las cuatro de la madrugada

La Unión Diocesana de Juventud Masculina de Acción Católica celebrará esta noche la solemnisísima y ya tradicional vigilia de Pentecostés en el C. de los Angeles. Comenzará con una Hora Santa, a las once, y la misa será próximamente a las cuatro de la madrugada.

Se invita encarecidamente a todos los jóvenes católicos y se advierte que, debido a la gran concurrencia, en relación con el limitado del templo, no podrán asistir señoras.

Ejercicios Espirituales en Tortosa

Han terminado los Ejercicios espirituales, que, organizados por la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica, han practicado en la Casa de Ejercicios de Jesús (Tortosa) cuarenta y cuatro jóvenes procedentes de diversas parroquias de la diócesis, bajo la dirección de don Valentín Herrero.

El último día de Ejercicios, celebró la misa de comunión el señor Obispo, consiliario general de la Acción Católica, quien pronunció un fervoroso, alentado a los ejercitantes en la continuación de la obra empezada y exhortándoles a ser celosos apóstoles de la Acción Católica. En el almuerzo de "germanor" hablaron varios jóvenes el director de la tanda y el doctor Bilbao, que hizo resaltar la importancia que tiene en la obra de A. C. la sujeción y obediencia a la Jerarquía; habló de la Tarjeta de A. C. y de la obligación que tiene todo buen católico de ayudar por tal medio cumpliendo los deseos del Papa.

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

VALENCIA, 7.—Desde el principio de la temporada naranjera se han exportado por vía marítima 9.293.057 cajas de naranjas; por vía terrestre, 55.430 vagones con 301.959 toneladas. El resumen de lo exportado durante la campaña actual es de 766.613 toneladas.

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

Naftalina ULTIMA HORA

Naftalina ULTIMA HORA

Oposiciones y concursos

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados: 2.535, José Castillo Salto, 11.05; 2.537, Alejandro Castro Andrés, 11.05; 2.556, Antonio Cazón, 11; 2.557, Juan C. Alcarria, 11.50; 2.562, Francisco Cebrán Pérez, 11.20; 2.563, Antonio Cebrán Rodríguez, 11.11. Para hoy, a las nueve, están convocados del 2.569 al 2.675.

En Asturias se celebraron maniobras militares

OPERARON CUATRO COLUMNAS DEL EJERCITO OVIEDO, 7.—Esta mañana comenzaron los anunciados ejercicios militares. Consistían éstos en figurar que un grupo de fuerzas rebeldes había sido batido en Mieres y Langreo y rechazado desde Oviedo; pero que algunos núcleos de enemigos hacen resistencia refulidos en el valle de Santa Ana (Mieres). Para reducirlos se organizó una división de tres columnas, que partieron: la primera, de Mieres, con el batallón de África número 8 y una batería de Montaña al mando del jefe de las fuerzas; la segunda columna, de Sama, siendo su base principal el batallón número 35. Las dos columnas recorrieron las bases enemigas, dejando sus posiciones destruidas. La tercera columna, fué transportada en camiones desde Oviedo al valle de Turón. De la misma, subió por el monte de Urbión una columna de la bandera del Tercio, al frente de la cual iba el comandante señor Vienna. Esta sorprende a los rebeldes, cayó sobre el valle y derrotó al enemigo. En estas operaciones cooperaron, además, los servicios auxiliares de la Comandancia militar. Dirigió las maniobras el comandante general de Asturias, don Antonio Aranda. No participó la Aviación, por suponerse que el enemigo hostilizaría desde el puerto de Pajares, y los aparatos no podían pasar. Simultáneamente con estos ejercicios se desarrollaron otros en Gijón o en fuerzas del Batallón ciclista y otras tropas. Estas fuerzas cooperaron para detener el avance del supuesto enemigo que se había formado en Candás con dirección al Cabo Peñas e intentaba también avanzar para obstruir el Muel, el Llano y La Calzada. Dirigió la operación el comandante señor Picazo, bajo la inspección del comandante militar de Gijón. Las columnas llegaron a sus puntos de destino con precisión matemática. Las maniobras fueron presenciadas por numerosos curiosos. Las tropas comieron el rancho en el campo y esta tarde regresaron a sus puntos de procedencia. La majestad real que ofrece detalles indimentarios que acreditan el orientalismo español de la obra. El ilustre arqueólogo fué aplaudidísimo al terminar su amena y erudita disertación.

Operaron cuatro columnas del ejército

La cría de conejos tiene un enorme valor reproductivo

Bastan cien hembras para obtener una renta anual de seis mil pesetas. Madrid consume conejos por valor de veinte millones

Reperto de premios en la Exposición de Cunicultura y Peletería, que hoy será clausurada

En el local de la Exposición de Cunicultura y Peletería se ha celebrado el reparto de premios a los expositores. Asistieron al acto el subsecretario de Agricultura y el director de Ganadería.

Unos doscientos conejos figuran en la Exposición, instalada en un jardín de la calle de García de Paredes, 59. Rodeados de todas clases se exhiben en toda suerte de jaulas. Las hay suntuosas, con abundancia de metales blancos, y que vienen a costar unas mil pesetas. Al lado de ellas, otras con tejido de urralita, y muchas en las que sólo se emplea la madera. Son los tipos económicos que figuran casi exclusivamente en las granjas de explotación. Los conejos, adormilados durante el día, respiran fatigosamente a consecuencia del calor. Allí están los «angoras», párecidos a los gatos del mismo nombre, blancos y suntuosos. El pelo brota de su cuerpo delgado con enorme abundancia, y en los ojos brilla un suave

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

La cría de conejos tiene un enorme valor reproductivo

Bastan cien hembras para obtener una renta anual de seis mil pesetas. Madrid consume conejos por valor de veinte millones

Reperto de premios en la Exposición de Cunicultura y Peletería, que hoy será clausurada

En el local de la Exposición de Cunicultura y Peletería se ha celebrado el reparto de premios a los expositores. Asistieron al acto el subsecretario de Agricultura y el director de Ganadería.

Unos doscientos conejos figuran en la Exposición, instalada en un jardín de la calle de García de Paredes, 59. Rodeados de todas clases se exhiben en toda suerte de jaulas. Las hay suntuosas, con abundancia de metales blancos, y que vienen a costar unas mil pesetas. Al lado de ellas, otras con tejido de urralita, y muchas en las que sólo se emplea la madera. Son los tipos económicos que figuran casi exclusivamente en las granjas de explotación. Los conejos, adormilados durante el día, respiran fatigosamente a consecuencia del calor. Allí están los «angoras», párecidos a los gatos del mismo nombre, blancos y suntuosos. El pelo brota de su cuerpo delgado con enorme abundancia, y en los ojos brilla un suave

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

La cría de conejos tiene un enorme valor reproductivo

Bastan cien hembras para obtener una renta anual de seis mil pesetas. Madrid consume conejos por valor de veinte millones

Reperto de premios en la Exposición de Cunicultura y Peletería, que hoy será clausurada

En el local de la Exposición de Cunicultura y Peletería se ha celebrado el reparto de premios a los expositores. Asistieron al acto el subsecretario de Agricultura y el director de Ganadería.

Unos doscientos conejos figuran en la Exposición, instalada en un jardín de la calle de García de Paredes, 59. Rodeados de todas clases se exhiben en toda suerte de jaulas. Las hay suntuosas, con abundancia de metales blancos, y que vienen a costar unas mil pesetas. Al lado de ellas, otras con tejido de urralita, y muchas en las que sólo se emplea la madera. Son los tipos económicos que figuran casi exclusivamente en las granjas de explotación. Los conejos, adormilados durante el día, respiran fatigosamente a consecuencia del calor. Allí están los «angoras», párecidos a los gatos del mismo nombre, blancos y suntuosos. El pelo brota de su cuerpo delgado con enorme abundancia, y en los ojos brilla un suave

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Y, sin embargo, en España se dedica actualmente muy poca atención a la cría de este animal. Será debido a que

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

Sigue sin aparecer el millonario raptado

900 detectives buscan a los secuestradores

HABANA, 7.—Noventa y nueve detectives y agentes del Ejército continúan la búsqueda de los secuestradores del millonario San Miguel. Según el Ejército, los autores del secuestro han sido ocho jóvenes de la organización Joven de Cuba, dirigidos por la hermana del muerto Cutiérrez, llamada Calista. En Campo Columbia están detenidos cuatro individuos, de los que se sospecha tengan relación con el secuestro. Parece que la Policía sabe dónde están escondidos los secuestradores, pero los amigos del millonario temen por las tres víctimas del secuestro en el caso de que los autores se vieran cercados. Se ha efectuado la detención de un individuo que vendió a unos jóvenes un carro de frutas que fué colocado en la carretera Venol, para impedir la marcha del automóvil del millonario y poder realizar más fácilmente el secuestro.—United Press.

Se omite el castellano en toda la propaganda oficial catalana en el extranjero

El Boletín de la próxima Asamblea Esperantista de Ripoll habla de las reivindicaciones nacionalistas de Cataluña

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—En Ripoll se van a celebrar un Congreso Internacional Esperantista y unos Juegos Florales para premiar trabajos en prosa y verso escritos en esperanto. Con este doble motivo visitarán a Cataluña diversas personalidades del esperantismo, llegadas de todo el mundo, incluso del Japón. Siguen, pues, organizándose incesantemente en Cataluña certámenes y concursos intelectuales de carácter internacional. Y todos ellos tienen más o menos acentuado matiz político. Ni que

decir tiene que el idioma castellano está total y radicalmente proscrito, a pesar de tratarse de reuniones internacionales que se celebran en España. Así, los programas del reciente Congreso del Pen Club estaban redactados en inglés, francés, alemán, italiano y catalán, prescindiéndose del castellano, con la excusa de que no existe delegación del Pen Club en Madrid. Igualmente los organizadores de la VIII Feria Internacional de Muestras de Barcelona han hecho caso omiso del castellano en sus propagandas y en sus escritos oficiales, incluso los dirigidos a las autoridades y entidades del extranjero, cuidándose además con especial esmero de prescindir del nombre de España y resaltar el de Cataluña. No menos significativo es el boletín que, con motivo del Congreso de Ripoll, se ha redactado en catalán y en esperanto para difundirlo por todo el mundo, hablando de las reivindicaciones del pueblo catalán, de la personalidad nacional de Cataluña, del andalucismo de Lerroux, etc. Es una aplicación del esperanto al servicio del nacionalismo catalán.

Prosigue, pues, la táctica catalanista con vistas a hacerse ambiente en el extranjero. Son casi mil los actos que se han celebrado, principalmente en Francia, de franca simpatía a favor de los socialistas de Asturias y de los separatistas de la Generalidad. Sabemos de algunas personalidades extranjeras, con carácter oficial, que se han negado a entrar en España como protesta contra la condena de Companys.</

# El más selecto postre, la PASA MOSCATEL DE MALAGA



Por 75, 35 y 2 pesetas gran nevera, batería de cocina única y silla de campo. Enormes cantidades. Cestas para merienda. Thermos, heladoras. Precios económicos. MARIN. Plaza Herradores, 10.

**Gafas y lentes** Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc. Optico. Arenal, 21. MADRID.

**LINOLEUM** PERSIANAS — SALINAS Carraniza, 5. Teléfono 32370

**OPOSITORES** Informes gratuitos de todas las oposiciones. Preparación. Contestación. Academia "EDITORIAL REUS". Clases. Precios: 1. Libros: Precios: 6. Aparatos: 12.350. Madrid.

**PICADILLO** La Cocina Práctica Libro de cocina, 6 pesetas. Pedidos: Picadillo, Azúcar, 11. LA CORUSA

**CAFE DE SAN ISIDRO** Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido). No hay quien lo supere en abundancia y calidad y servicio. TOLEDO, 32.

**CONVALENCIENTES — REGIMEN REPOSO** ESPLENDIDO PANORAMA Dirección: J. Gassis

Villa María Josefa. — MIRACRUZ San Sebastián (GUIPUZCOA)

**RECUERDOS 1.ª COMUNION** el mayor surtido en las PAPELERAS, OBJETOS DE ESCRITORIO PLAZA del DOS de MAYO, 9 BRAVO MURILLO, 87 VIRGEN DE NIEVA, 2

**ENCOMIENDA, 2 2 IMPRENTA-SELLOS CAUCHO**

**SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA** Vitoria (Alava).—Teléfono 1317 Cirujano director, doctor AGOTE

Soledad Agudo, viuda de Ayuso, y Antonio Suárez Luna, sucesores de don Julián Ayuso y Baeza.

**HABILITACION DE CLASES PASIVAS** Espoz y Mina, 5, segundo derecha. Teléfono 12615. Horas de oficina, de 10 a 12.

**MUEBLES PARA OFICINA** DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux • Clasificadores • Ficheros • Carpetas • Fichas • Guías.

PRESUPUESTOS PARA OFICINAS COMPLETAS

**DOMINGO CH. LÓPEZ** ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855 MADRID

**CANAS** Brillantina India (sin grasa)

Unico artículo que sin TENIR hace desaparecer las CANAS. 5,25 pesetas franco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor. Calle Muñoz Torrero, número 4. Madrid, y en todos los almacenes.

# LA VIDA EN MADRID

## ¡Al fin, la primavera!

¡Cómo se conoce que vamos llegando al cuarenta de mayo!

El día de ayer, radiante de sol, colmado de júbilo a los madrileños, que se lanzaron a la calle sin la remora del impermeable, del gabán o del paraguas. Las muchachas atrevieron a lucir sus galas primaverales, sin miedo al cierzo traidor ni a la lluvia molesta.

Parecía que un renacimiento de vida invadía las calles por el hecho natural de haberse formalizado el barómetro, elevando unos grados la temperatura. Era viernes y parecía sábado por el bullicio júbilo de las calles, que convidaban a la holganza.

¡Hermoso día! Por cierto que al buen tempero nos enterábamos de que el Gobierno, el Consejo de ministros, había planeado todo un programa parlamentario de gran intensidad, que hará necesarias las sesiones dobles, y hasta es muy posible que las permanentes.

Por primera vez el cronista, ciudadano de modesta prosapia, no ha envidiado el cargo de diputado.

¡Pobres padres de la Patria, sujetos

al duro escaño del infatigable Parlamento!

Como ciudadanos libres que somos, ocupamos posiciones estratégicas en una terraza de la calle de Alcalá. —¡Hermosa tarde!—nos dice el camarero, "haciendo el género", como es su obligación.

—Sí, hermosa de verdad. En efecto, la gente se regodea con molición en los butacones veraniegos como en un anticipo playero.

Los mozos reparten helados y refrescos como si no hiciera cuatro días que envueltos en los gabanes, pedíamos ponches calientes para entrar en calor.

Sorbemos un "cok-tail" por la clásica pajita, compadeciendo a los representantes del país que en el Palacio de las Leyes trabajan como mártires.

Vuelve el camarero a cobrar el servicio y nos muestra con orgullo la cartografía del personal que consume en sus mesas.

—¿Ve usted esa fila? Pues todos esos, y los otros, y los de más allá... ¡son diputados!

—¡¡¡¡¡!!!!—CORBACHIN.

moración de la festividad de San Bernabé.

—El miércoles de la semana próxima día 12, a la una y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, y con motivo de su triunfo en las oposiciones fiscales, recientemente terminadas, en honor de don Manuel Casado Nieto se celebrará un banquete, que han organizado la revista "Galicia" y un grupo de amigos del homenajeado.

Para conmemorar el aniversario de la terminación de su carrera, los médicos de la promoción de 1922 que acabaron sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid, se reunirán en un fraternal banquete, el sábado 22 del actual, a las diez de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil. Las adhesiones, antes del día 20, deberán remitirse a los doctores Prieto Rincón (Conde Duque, 9), Soraña Pineda (Jenner, 8) y Castillo de Lucas (León, 25).

## Para hoy

Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7 t., sesión científica.

Asociación de Escritores y Artistas.—Fiesta de las flores y de la primavera en el salón de fiestas del Metropolitan.

Casa Charra (Alcalá, 10).—7.30 t., doctor Maecín: "Factores que integran el crecimiento del niño".

Casa de Guadalupe (Sala de Fiestas).—10.30 n., velada familiar para conmemorar el segundo aniversario de la creación de la Casa.

Casa de Valencia.—7.30 t., sesión neológica en memoria de don Gabriel Miró.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada.—7 t., don Ricardo Burgueta: "Aplicación de la ciencia militar como instrumento de reedificación y comprobaciones históricas. Ensayo de un método" (con proyecciones).

Sociedad de Alpinismo Fiealera (Círculo de la Unión Mercantil).—8 t., don Juan Díaz Duque: "Preparativos olímpicos para 1936" (con proyecciones).

## Otras notas

Colegio Francés.—Organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Francés, mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Liceo Francés, una sesión de cinematógrafo.

Banquete de despedida.—Hoy a las dos de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes el banquete de despedida organizado en honor de don Julio Moisés. Las tarjetas para dicha comida pueden recogerse en el estanco del Círculo.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula para los alumnos libres de Dibujo de las clases de figura, línea, paisaje, adorno, yemas topográficas, hatched, colorido y arte decorativo, para los exámenes de septiembre. La matrícula, en la Secretaría de la entidad, plaza de la Villa, 2.

RELOJES A PLAZOS Solicite catálogos. Composturas garantidas. RELOJERÍA MARTÍNEZ, Fuencarral, 7, entre Suelo, Madrid.

VINO TONICO fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacia.

MUEBLES No comprar sin visitar la CASA APOLINAR, Rosalia de Castro, 3 (antes Infantas).

WOODS Sastro de señoras. Conde Xiquena, 6. ...Y PARA REGALOS "AL ESPRIT". Carmen, 3. Preciosos juegos de tocador.

## Legados a la A. de la Lengua y al Prado

Para ocupar una vacante de académico existente en la Española ha sido propuesto el escritor señor Díez Canejo.

La viuda del Duque de los Arcos ha comunicado a la Academia de la Lengua que en el testamento de su esposo figura un legado a favor de dicha Academia. Consiste en una magnífica biblioteca. Los libros, encerrados en sesenta y tres cajones, llegarán pronto a Madrid.

Para el Museo del Prado figura también en el mismo testamento otro importante legado: está compuesto por varios cuadros de notable mérito.

Para el curso de académico correspondiente en Upsala (Suecia) ha sido propuesto el catedrático de aquella Universidad señor Staal.

La Corporación estudió también en su reunión de esta semana varias veces que aparecen en el vocabulario de Lope de Vega.

Academia de la Historia Presidida por el duque de Alba celebró sesión ayer la Academia de la Historia.

Fue elegido académico correspondiente en Chicago mister James Henry Broadhead.

El señor Rodríguez Larreta, miembro correspondiente, que asistió por primera vez a las sesiones, saludó a la Corporación en nombre de la Sociedad de Historia y Numismática Argentina, correspondiente de esta de la Historia, y solicitó de la Academia el envío de un representante a las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, que se celebrará el año 1936.

Se señaló el próximo domingo día 16, a las cinco de la tarde, para el ingreso del académico electo don Gervasio de Artuñano.

El señor Castañeda presentó en nombre de don Francisco Alvarez Ossorio, elegido miembro de la Corporación, el discurso que se propone leer en el acto de su recepción, y que versará sobre «Bronces ibéricos o hispánicos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional». El señor Castañeda quedó encargado del discurso de contestación.

Para la A. de Jurisprudencia Recibimos esta nota: «Para cubrir una vacante producida en la Junta de Gobierno en la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha sido presentada la candidatura de don Francisco Moreno y Herrera, marqués de la Eliseda, sustituta entre otros académicos por los señores Calvo Sotelo, Pradera, Serrano Jover, Vallengano y Escobar.»

Ultima conferencia sobre Lope en la Catedral

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la última conferencia del curso organizado por el Círculo de Madrid con motivo del centenario de Lope de Vega. El padre José López Traseño, O. P., disertará, en el salón de actos de la Catedral, sobre «Cooperadores de Lope de Vega en la fábrica del teatro nacional: el doctor Remon».

Segunda conferencia de Amorín Ferreira

En la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el físico portugués, profesor de la Universidad de Lisboa, doctor Amorín Ferreira, dió su anunciada conferencia sobre "La emisión termoiónica de electrones".

El orador indicó las condiciones generales en que se producen los fenómenos de emisión termoiónica y las aplicaciones que encontró inmediatamente la ciencia: tubos de rayos X, válvulas rectificadoras, lámparas de "radio", etcétera. Después de tratar de la formación de iones positivos describió los dispositivos que empleó en sus experiencias y las dificultades de orden técnico que se le presentaron. Por último, el presidente de la Academia, don Blas Cabrera, agradeció la intervención del conferenciante, que confirma el renacimiento cultural de las dos naciones peninsulares.

Exámenes para hoy

En la Facultad de Ciencias están convocados para hoy, sábado, a las nueve de la mañana, los exámenes de Inglés y Alemán, para los alumnos oficiales y libres de la sección de Naturales.

Las colonias escolares del Niño Jesús

Recibimos esta nota: «La Asociación Católica de Padres de Familia pone en conocimiento de cuantos asociados tengan hijos que asisten a colegios o escuelas católicas gratuitos que pueden, hasta el día 12 del

corriente, solicitar tomar parte en el sorteo de las plazas para las Colonias Escolares del Niño Jesús, que se verificará el día 14 del corriente en el domicilio social, Manuel Silveira, 9, a las siete de la tarde.

Las horas para presentar las solicitudes serán: de 11 a 2 y de 5 a 9.

Conferencia de Lázaro Galdeano

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de "Acción Española", don José Lázaro Galdeano pronunciará una conferencia ilustrada con proyecciones, sobre «Los retratos de Lope de Vega».

Cursillo de la Juventud Obrera Católica

La Juventud Obrera Católica ha organizado un cursillo social que dará comienzo el día 10 y terminará el 25. Las asignaturas que se explicarán serán: Enciclopedias Sociales, Apologéticas, Organización Sindical, Disciplina y Jerarquía.

Será dirigido por el padre Ballesta, S. J., y reputados profesores del campo social católico.

Inauguración de Exposiciones

El próximo lunes, día 10, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de pintura de Santiago Les y de Manuel Antolia y Romero de Tejada; de dibujos de Manuel Dorado y de cacharros pintados de Francisco Vera y Benito Rodríguez. La entrada será pública y podrá visitarse los días laborables, de 6.30 de la tarde a 9 de la noche, y los domingos por la mañana, de once a una.

Banquetes

Esta tarde, a las dos, en el Círculo de la Unión Mercantil, se celebrará el banquete homenaje al abogado don Antonio López Martínez, organizado con motivo de sus recientes éxitos en el foro.

—El martes próximo, día 11, a las dos de la tarde, en el Centro Rijoiano, se celebrará una comida íntima, en conmemoración de la festividad de San Bernabé.

# Pan familiar bastante para el consumo

Urge resolver el problema municipal de abastos

Con los nuevos mercados, dice un gestor, no se ha resuelto nada. Se nombra la Comisión que estudiará la municipalización de pompas fúnebres

A partir del día 21 se restablecerá el margen de cinco céntimos entre el precio de la harina y el del pan

Mediante esta fórmula no se hará necesaria la elevación del precio

Desde el día 21, el pan familiar volverá a venderse en piezas de mil gramos. La diferencia entre el precio de la harina y el de la fabricación del pan que es lo que hacía imposible vender el pan sin aumento de precio, será abonada por el Consorcio de la Panadería. La fórmula ha sido propuesta por el Sindicato de la Panadería al ministerio de Agricultura, el cual ha resuelto con la siguiente Orden:

"Visto el escrito del Sindicato de la Panadería de Madrid, fechado en 31 de diciembre de 1934, en el que se solicita de este ministerio se someta a estudio del organismo competente la propuesta que acompaña, y que se acuerde con toda urgencia la aplicación a la fabricación y venta del pan, en Madrid y su zona circunvecina, de las normas en aquélla contenidas, pasados los anteriormente relacionados escritos y propuesta a informe del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería de Madrid, y en virtud de la orden ministerial de 27 de julio de 1934, que declaró libres de peso las libretas de forma redonda y superficie lisa, solución dictada para hacer posible la elevación del precio de tasa del trigo y de la harina que estableció el decreto de 30 de junio de 1934, para la revalorización del trigo; y de otra, la reducción de un céntimo por kilo de la comisión anterior de tres céntimos que por la venta de pan de familia, en piezas de kilo, percibían los expendedores antes de la orden de 27 de julio citada.

Propone en su informe el Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería, como solución, que el pan candeal de mil gramos, de forma redonda y superficie lisa, se venda con un margen diferencial de cinco céntimos sobre el precio que tenga la harina, abonando el Consorcio de la Panadería, con lo que necesario para la normal fabricación del pan candeal en piezas de kilo, y la comisión de tres céntimos en kilo por la venta del mismo, los dos núcleos intermedios en la fabricación y venta de esta clase de pan tendrán al interés de una ganancia justa en producirlo y venderlo, sin que, por pagarse el margen diferencial con cargo a los fondos del Consorcio, pueda ello determinar una elevación en el precio de pan de familia.

De conformidad con el presente informe del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería, este ministerio ha acordado facultar al Consorcio para que, con cargo a los fondos que recauda y administra, abone a los fabricantes de pan candeal, en piezas de mil gramos, de forma redonda y superficie lisa, el margen diferencial de cinco céntimos entre el kilo de harina y el kilo de pan, y restablezca la comisión de ven-

ción. El alcalde opina que no se debe entrar en el debate puesto que por la tarde se celebrará una reunión con los elementos interesados.

El señor Garrido se lamenta del estado de derribo del antiguo ministerio de Marina y del deplorable estado de la Operación. El señor Soler pide la pronta terminación del Hipódromo, la tramitación del expediente de los jardines de Caballerizas y la aprobación del presupuesto adicional de 500.000 pesetas para que continúen con rapidez las obras, y en vez de 48 obreros como en la actualidad trabajan, vuelvan a emplearse los 220 que había antes. Pide, por último, a la Comisión de Acopios se remedié lo sucedido con los vestuarios de los niños del Colegio de la Paloma.

El señor Aleix pide la rebaja del ruido eléctrico y lamenta el estado en que se encuentran las pavimentaciones de las calles del Gobernador y Don Pedro. El señor Otero pide el funcionamiento del Cuerpo de Guardia rural; insiste en la urgencia para la formación de las hojas de amortización de obreros y jubilación de los mismos; solicita el pase de 118 obreros a Vías y Obras para poder tener útiles estas vacantes para personal despedido y medios para evitar deficiencias en servicios de Jardinería y Limpieza.

El señor García Gallo solicita la formación de un fichero de pobres, armamento y aumento de los guardas de cementerio y obras de reparación en el necrópolis, así como conservación de sus jardines. El señor Feijóo habla con elogio del personal de la Casa de Socorro de Palacio a propósito de la información de cierto diario. El señor Andueza pide la creación de un billete familiar en escala diminutiva para los viajes en ferrocarril. El alcalde promete atender todos los ruegos. Y después de una propuesta del señor García Gallo para que se destinen varios consultorios a la antigua Casa de Socorro del Hospicio y la creación de otra sala de Cirugía en el Equipo Quirúrgico se levanta la sesión a las doce menos diez.

Ruegos y preguntas

El señor Morales considera de capital importancia resolver el problema de abastos y asegura que con los nuevos mercados nada se ha resuelto; pide una orientación fija de la Comisión. El delegado de Abastos, señor Uriarte, le contesta afirmando que no quiere seguir en el puesto una política personal, ya que pidió la creación de un organismo para coordinar el problema de las subsistencias. Alude a los intermediarios que pueden ser suprimidos por medio del pacto o de los sindicatos de productores.

En uso de la autorización concedida por el Orden anterior, el Consorcio de la Panadería ha dispuesto que, a partir del día 21, quede restaurado el margen diferencial de cinco céntimos entre el kilo de harina y el kilo de pan, como asimismo la comisión de tres céntimos para los expendedores.

El Ayuntamiento, por su parte, cooperará al cumplimiento de la citada disposición y vigilará, no sólo para que las piezas de pan tengan el peso legal, sino para que se ponga a la venta la cantidad de pan familiar necesaria para atender la demanda del público.

## Funeral por el alma del conde de Bugallal

Organizados por el Círculo Liberal-Conservador, se celebraron ayer mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, solemnes funerales por el alma del ex presidente del Congreso y último presidente de dicho Círculo, conde de Bugallal.

Presidió el acto el marqués de Lema, con el señor Espada, don Mariano Ordóñez, don Darío Bugallal, conde de Lizárraga, barón de Champourcin y don Juan Tomás Gandarías.

Terminado el funeral, numerosos asistentes desfilaron ante la presidencia del acto y los familiares del conde de Bugallal, entre los que figuraba la condesa viuda, para testimoniar su sentimiento.

# Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 7 de julio de 1935) "Ahora" pide al Gobierno y al Parlamento que "caminen más de prisa", porque "se cumple ya el primer mes de vida del actual Gobierno" y "no hay síntomas de mejoramiento, ni en lo social ni en lo económico. Lo primero se prueba con recientes episodios de Madrid: lo segundo es cosa que todos saben, porque todos la padecen. Sigue desatendido el problema del paro y no se observa ninguna medida que estimule y reanime la economía nacional".

El Gobierno está en el deber de pensar que al constituirse comprometió en su formación casi todas las fuerzas políticas de centro-derecha, y para la inacción son demasiadas fuerzas. Es preciso otro ritmo, y el decirlo es un buen consejo gubernamental. Es, además, decir en letras de molde lo que se escucha por todas partes a diario.

Las Cortes han autorizado una prórroga más del estado de excepción, y dice "A B C": "Las izquierdas impugnaron la prórroga y le negaron sus votos. Responderían así a su nombre y a sus principios si no hubiera que reprocharles la inconsciencia y el fraude con que proceden. De ningún partido como de ellas han sufrido tantos agravios la libertad y el derecho. Ahora mismo sus predicaciones van llenas de amenazas y descubren el propósito de reproducir y agravar sus desmanes del bienio."

Y corroborando esta actuación desafiadora de las izquierdas, su crítica negativa, su oposición, sin reparar en medios, a toda obra de Gobierno, un cuadro sea de interés nacional y de realización urgente. "El Sol", por ejemplo, sin apuntar soluciones, se lanza a pedir el proyecto de ley para remediar el paro obrero que "es risible y prueba edificadamente ignorable de ineficacia, osadía y ligereza", y "La Libertad" y "El Liberal", en su odio a la C. E. D. A., presentan sendos modelos acabados de campañas insidiosas a base de los "caperec", los "ese dice" y el "circulan rumores graves".

Por la noche—¿faltaría otra cosa!—"La Voz" y "Heraldo de Madrid" se suman a la campaña alarmista, cabalistica e insidiosa. Del último de esos periódicos es el siguiente párrafo: "Terminados los manejos. Mientras algunos personajes aparecen en el escenario espectacular del hemisferio, como graves defensores del orden, en la sombra se dibuja su perfil intrigante. Mientras al-

gunos hablan contra la masonería y la pintan como lo haría un folletista truco, ellos buscan individuos desesperados por el hambre para utilizarlos. Todo esto se sabe. Se sabe cómo adulan también a gentes que no son hambrientas. Y ello para realizar la compleja maniobra contra el liberalismo y la democracia."

"La Nación" dice: "El señor Portela, en cumplimiento de su deber, reprime todos los desórdenes desde que se producen, pero los ojos con que mira le impiden apreciar exactamente que las derechas no provocan jamás tales desórdenes, que se mueven dentro de la ley, y que la campaña agitadora y revolucionaria proviene, en absoluto, de los socialistas, separatistas y masones únicos que mantienen la tensión espiritual y física y empujan a España por los desfiladeros de la ruina."

"Diario de Madrid" pide también mayor actividad a las Cortes, porque "no hay proyecto de alguna importancia—en estos momentos, presupuestos, paro forzoso, auxilio a ferrocarriles, mercado triguero, patrimonio forestal y otros—que no sufra atasco entre iniciativas encontradas o por la simple gana de entorpecer y de hacer fracasar la labor legislativa. Y quienes crean tales dificultades son diputados aislados o pequeños grupos, a veces hasta de diputados de la propia coalición gobernante, por falta de comprensión, de objetividad y aun de interés por los problemas nacionales; por crear dificultades a tal partido, por atacar a tal ministro, por sacar tal ventaja personal."

Y "YA" escribe sobre la supresión de las oposiciones para ingreso al servicio del Estado: "Si el Gobierno pretende corregir la propensión tan española a la empleomanía y poner orden y ahorro en su Administración, al fin y al cabo tales proyectos los aprobamos todos; pero de ningún modo le conviene, por motivos hasta de salud pública—dejándose llevar por la reacción, también tan española, de oponerse al desenfreno burocrático—, decretar "a priori" la paralización de todas las actividades juveniles. Una solución equilibrada y oportuna sería que, después de revisar los títulos y merecimientos de todos sus funcionarios, exigiera inflexiblemente a cuantos pretendían ingresar en sus escalas, la preparación, la modernidad y la eficiencia convenientes para el bien de España."

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

SAN SADURNÍ DE NOYA

**CODORNÍU**

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COLABORACION DE CLASES Y FORMACION DE LA CONCIENCIA SOCIAL

Francia pide la revision de los reglamentos de los J. Olimpicos

PELICULAS NUEVAS

MADRID-PARIS.—"Gracia y simpatía".

Pocas veces se adopta un titulo tan apropiado, porque eso es la película: gracia y simpatía; ¡no es poco!

Gracia que desborda de las situaciones preparadas sin artificio, sino en el desarrollo de una trama hasta cierto punto vulgar y conducida por una acción en la que tampoco se señala nada extraordinario; y simpatía, simpatía que emana de esa estupenda artista que se llama Shirley Temple y con sus cinco años adquiere categoría de "estrella" de la pantalla; simpatía en Claire Trevor, la simpática rubia, y simpatía en el gesto y la naturalidad de la labor de James Dunn.

No faltan tampoco momentos sensacionales, y en todo instante es de alabar el dinamismo con que se produce. Por añadidura, es completamente moral, pues sólo se excede en algunos—no muchos—y conversados transportes pasionales.

J. O. T.

CAPITOL: "El velo pintado"

No basta reunir unos cuantos nombres prestigiosos para lograr una producción en consonancia, cuando alrededor de ellos no hay nada en absoluto.

Todo se supedita y sacrifica al lucimiento de la "estrella", y así se suceden constantemente los primeros planos con un diálogo interminable que paraliza la acción absurdamente.

Pero tampoco Greta Garbo presenta las facetas artísticas que le son familiares, quizás porque el tipo representado no tiene el gracioso desenfado ni la hondura dramática que son los matices destacados de la actriz.

La insistencia cansa, y el asunto se diluye en una acción estática y desvaída. Por añadidura, gira la trama en torno a un divorcio con caracteres recargados y pincladas repetidas, que revelan al "film" de un tono marcadamente impudico.

En cuanto a la interpretación, hasta decir que con Greta Garbo actúan Herbert Marshall, George Brent y Warner Oland, en un insignificante camarero, inferior a su categoría.

J. O. T.

LATINA.—Compañía Prado-Chicote

Del madrileñismo Chamberi al no menos castizo barrio de la Latina han saltado los popularísimos actores Loreto Prado y Enrique Chicote con sus huérfanos.

La excursión empezada por los barrios madrileños es digna de los simpáticos artistas que debieran continuar el camino iniciado.

"La niña Calamar", de Capella y Lucio, ha sido la obra elegida para la presentación, y el público del teatro de "La Latina" ha celebrado, como el del Chueca lo hizo antes, las situaciones hilarantes de que la comedia está plagada.

Con nutridas y abundantes ovaciones fueron premiados los debutantes, así como los autores de la obra representada.

Exhibición de danzas clásicas

Esta tarde, a las seis y media, en el salón teatro del Circolo de Bellas Artes, los discípulos de la clase de Coreografía de dicho Circolo harán una exhibición de danzas clásicas de carácter y estilo bajo la dirección de sus maestros Gerardo y M. Brusilovskaya.

GACETILLAS TEATRALES

Gran éxito cómico en Barceló "Una de miedo y dos en uno" (la saladísima comedia alemana).

Shirley canta y baila en el Cine MADRID-PARIS, en la divertida y emocionante película Fox "Gracia y simpatía".

"La Papirosa"

ha reaparecido en el VICTORIA a teatro lleno. No dejéis de ver "La Papirosa". Martes, 11, estreno de "La mujer que se vendió", de Navarro y Torrado.

Rialto. "Zazá"

"Mademoiselle Zazá" es una revista inglesa de gran espectáculo. Exito enorme.

"La del manito de rosas"

El éxito indiscutible e incomparable de la compañía lírica Sagü-Vela se repite en el teatro IDEAL y el domingo, a las 6.45 y 10.45, cantada por los artistas favoritos del público madrileño: María Vallojera y Luis Sagü-Vela.

Chueca. Compañía teatro Lara Todos los días, "Madre alegría", exitoso. 578 y 579 representación. Butaca, 1.50

Niños! "Jeromín, el Príncipe Azul" os espera el domingo a las 4.45 en el teatro IDEAL, donde os obsequiará con preciosos juguetes Rai Payá. La

compañía lírica Sagü-Vela os deleitará con este maravilloso cuento lírico infantil de éxito clamoroso. Todas las butacas, dos pesetas.

Cómico. Hoy, 186

representaciones de "Morena clara", lo más gracioso de Quintero y Guillén. Próximamente, con la 200 representación, beneficio de Carmen Díaz.

¡El mayor éxito del año!

"Morena clara" lleva tres meses en el cartel a teatro lleno.

Populares de "La millona"

Cada día es mayor el éxito de esta inimitable comedia de Suárez de Deza. TEATRO BENAVENTE. Butaca, 2.50. Silloes entresuelo, 1.50.

María Isabel

Hoy y mañana domingo, a precios populares, el grandioso éxito "Un adulterio decente". Mañana domingo, última función de esta brillantísima temporada, por salir la compañía a su tradicional excursión de verano.

"Madre Alegría"

Por la compañía de Lara, en el TEATRO CHUECA. 578 y 579 representación. Butaca, 1.50.

Niños. Vuestra amiguita Shirley

Temple os espera, para divertiros, en el CINE MADRID-PARIS, en su nueva película "Gracia y simpatía", que se proyecta todos los días, desde las once de la mañana, con gran éxito.

"Gracia y simpatía" no es sólo una película para niños, sino también para los mayores, por su fino y divertido argumento, que les hacen emocionarse. Grandioso éxito, en el CINE MADRID-PARIS.

La charla del Corpus

Federico García Sanchiz dará esta charla en el COMEDIA, el 19 del corriente, víspera de la festividad del Corpus Christi. A petición del público, se despacha ya en Contaduría.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas), 6.45 y 10.45. "Yo soy un asesino" (de Paso y Arroyo). (21-4-35).

BENAVENTE (Benito Cibrán)—Precios populares: 2.50; sillones entresuelo, 1.50. (15-3-35).

CERVANTES. — (Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo — Valeriano León) 6.45 y 10.45. "Manola-Manola" (3 pesetas butaca). (16-3-35).

CIRCO DE PRICE.—6.30, 10.30. Grandiosas funciones circo. Vea a Andrés-Rivillas, nos lo agradecerá. Tom el cocinero infernal. A comer gratis.

COMEDIA.—10.30. "Angelita, que te escudas" (estreno). (24-4-35).

COMICO.—Carmen Díaz, 6.45 y 10.45. "Morena clara" 185 y 186 representaciones. Clamoroso éxito.

CHUECA.—(Cía. del Teatro Lara). 6.45 y 10.45. "Madre Alegría" (butaca 1.50) (5-6-35).

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). Conmemoración popular de Lope de Vega. 6.30 y 10.30. "El villano en su rincón". (Butaca 2.50 pesetas) (4-6-35).

FONTALBA (14419)—6.30 y 10.30, tres últimos días de Raquel Meller. Ramper y todo el magnífico programa.

IDEAL (Compañía Sagü-Vela).—6.45, "La del manito de rosas" (por Maravilla, García Martín y Pardo), 10.45, "La del manito de rosas" (por Vallojera, Sagü-Vela y Cortés). Exito clamoroso. Butacas 3 y 2 pesetas.

LATINA (Compañía Loreto-Chicote). (Butaca 1.50).—6.45 y 10.45. "La niña Calamar". (Grandioso éxito cómico).

MARIA ISABEL.—6.45 y 10.45. "Un adulterio decente". Butaca 3, 2 y 1 ptas. (El domingo despedida de la compañía).

PROGRESO (Cía. Lupe Rivas-Cacho). Temporada popular.—6.45 y 10.45 (representaciones). "La viudita se quiere casar". Gran éxito de fiesta en ambas secciones (30-12-34).

VICTORIA (Teléfono 13458).—6.45 y 10.45. 189 y 190 representaciones de "La Papirosa" (por compañía Heredia-Asquerino). Domingo, 4.15 (41 ptas. butaca). 6.45 y 10.45 (5 ptas. butaca). "La Papirosa".

ZARZUELA.—6.45. "La pluma verde". 10.45. "El rayo" (reposición). Butaca 2.50 (27-4-35).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4: Vilaro y Tomás contra Ibarbarriga e Iturrri; Sala y Golcochea contra Chacón y Echave.

PLAYA DE MADRID.—Baños, atracciones, regatas. Abonos temporada, 30 pesetas caballero; 20, señoritas. Té, Restaurante, cubierto y carta. Autobuses. Dato, 22.

EXPOSICION PERMANENTE de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Gran semana homenaje a Walt Disney. "Mickey y los piratas", "La gallina ciega", "Robinson Mickey", "El ratón volador", "Mickey y el gigante", "Los tres cerditos", "El lobo feroz". Noticias de información mundial. Regalos a

todos los niños. Repertajes de última hora: Fiesta de aviación en Barajas. Madrid: Fiesta anual de El día cinematográfico.

AVENIDA.—6.45 y 10.45 (temporada popular; butaca, 1.50). "La cucaracha" y "Ana Vickers" (Irene Dunne y Walter Houston). (4-6-35).

BARCELO.—6.45 y 10.45, dos horas de risa con "Una de miedo" y "Dos en uno". BEATRIZ (Teléfono 33108).—4.45 (precio único, 0.60), 6.45, 10.30 (precio único, una peseta). Las cuatro hermanitas (Katharine Hepburn). Domingo, 4.30 (infantil); Dibujo en colores, "La Pandilla" y "Tom Mix". (22-11-34).

BELLAS ARTES (continúa de 3 a 1). Actualidades Ufa. Noticiario Fox: Primer viaje del "Normandie". Fiesta de primavera en España: Cabaigata, festival de Circo, etc. Fiesta de Aviación en Barajas. Islas y rios del Adriático (documental Ufa).

BILBAO (Tel. 30796).—6.45 y 10.45: "Escándalos romanos" (por Eddie Cantor). (26-10-34).

CAPITOL (Tel. 22229).—6.30 y 10.30: Greta Garbo en su última y más intensa creación: "El velo pintado". ("Film" Metro-Goldwyn-Mayer).

CARRETAS.—11 mañana a 9 noche. Continua una peseta. Revista Paramount: "Pichón", "Tienda de juguetes" (dibujos), "Primavera" (tecnicolor), "Oeste domado", "Rie, cabalado, rie" (tecnicolor). De 9 noche a 1 madrugada. Continúa, 1.25. La grandiosa película "Federica".

CINE CALAO.—6.45 y 10.30: "Rosas del Sur" (Paul Hörbiger, Fretl Thelmer). (4-6-35).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6.15 y 10.15 (un programa extraordinario): "Si no te callas te doy" (dibujo de Popeye), "Un lío de familia" (Stan Laurel y Oliver Hardy) y el "film" más grande jamás realizado: "Eskimo". (15-1-35).

CINE GOYA (Estado de moda).—6.45 y 10.45: "El evillano".

CINE MADRID.—"En Capri nació un amor" y "Usted será mi mujer". (21-4-35).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). 6.45 y 10.45 "Broadway por dentro".

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.45 y 10.45. "Un crimen en la noche" (grandioso éxito). (4-6-35).

CINE SAN MIGUEL.—6.45 y 10.30, tercera semana. "Tres lanceros bengalíes" (Gary Cooper y Kathleen Burke). (21-4-1935).

CINE VELUSIA (Sesión continua).—"Diplomacia femenina" (por Kay Francis). Butaca, una peseta. (29-3-32).

CINE ARGUMENTAL.—6.45 y 10.45. "Volando hacia Rio Janeiro" (Dolores del Río).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30, 10.30. "El amor" en español, por Rafael Arcos, y "Tarzán y su compañía", en español, por Johnny Weissmuller y Maurien O'Sullivan. (27-3-35).

FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30. "El es inocente" (emocionante "film" policíaco). (7-6-35).

FUECABALL.—6.30. "Pellorajo", por el niño actor Robert Lynen (versión española), y la superproducción, española "El negro que tenía el alma blanca", por Angeliño y Antónia Colomé; 10.30. "Pellorajo" (versión original) y "El negro que tenía el alma blanca". (8-1-35).

MADRID-PARIS.—Continúa desde 11 mañana. "Gracia y simpatía" (el mayor éxito de Shirley Temple). "El soldado de plomo" (dibujo en colores). Noticiarios. (24-4-35).

METROPOLITANO.—6.30 y 10.30. "Los miserables".

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 7214).—6.30 y 10.30. "Un amor en España" (por Brigitte Helm; en español). (3-6-35).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45. "La sombra de la duda" (Ricardo Cortez, Virginia Bruce). (4-6-35).

PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta.—Revista Paramount número 39. Ritmo cubano. Gráfico Paramount número 40. Betty en el país de las tonterías. Amor en los trópicos (comedia musical en dos partes).

PIRELLA CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4.15. "Cafés de Nueva York" (Buster Keaton) y "Guerra de valores" (música deliciosa). Precio único, una peseta.

PROYECCIONES.—6.45 y 10.40. "Un cierto señor Grant" (por Jean Murat). Próximo lunes: "Mi vida entera" (con Friedrich March y Miriam Hopkins).

RIALTO (Teléfono 21370).—6.30 y 10.30. "Mademoiselle Zazá", revista inglesa de gran espectáculo. Tarde: butacas, 3 pesetas; entresuelo, 2.50; principal, 1.50. Noche: butacas, 2.50; entresuelo, 2; principal, 1. (4-6-35).

ROYALTY (Teléfono 34458).—6.45 y 10.45. "El arrabal" (grandiosa creación de Wallace Beery, George Raft y Jackie Cooper). "Los pingüinos" y formidables complementos (éxito enorme). (34-35).

SAN CARLOS.—A las 6.45 y 10.45. Exito: "Música y mujeres" (la música es divina, las mujeres preciosas). "Una de fieras" (en español). (23-4-35).

TIVOLI.—A las 6.45 y 10.45. "Noches

EL FALSO HOLANDES

Había echado unas cartas en un bujón del Palacio de Comunicaciones, y cuando iba a marcharse, se le acercó un hombre joven que, al tiempo de sujetarle por el brazo izquierdo y en tono amabilísimo, dijo:

—Perdón, señor. Un momento nada más.

—Dígame.

—Soy estudiante.

—Eso en España, desgraciadamente, es no ser nada práctico.

—En España, seguramente. Yo soy holandés.

—¿Y para qué ha venido usted de tan lejos, hombre? ¿Con lo bonito que debe estar ahora todo aquí!

—Sí, pero yo quería estudiar todo lo relacionado con el hermoso y noble pueblo español.

—Muy bien. Aplíquese usted mucho, que de los jóvenes aplicados es el porvenir. Perdóneme que no le acompañe a ver los monumentos y barrios pintorescos de Madrid, pero es que voy ahora a que me saquen una muela y ya sabe lo qué pasa con estas cosas. Si lo emplea uno a pensar no va al dentista y luego se pasa la noche dando gritos y mordiéndose pañuelos.

—Comprendo.

—Lo único que puedo hacer en su obsequio, ya que estamos aquí, es enseñarle la Cibelea, pero de lejos, que si cruzáramos la plaza nos multan.

—Perdón. Un momento. Lo que usted puede hacer en mi obsequio es prestar-

Estos son los dos puntos fundamentales que mueven a la Patronal católica

Preparará técnicamente a los patronos para mejor marcha de los negocios

CONFERENCIA DE DON ALBERTO COROMINAS EN EL I. S. O.

Don Alberto Corominas dió una conferencia en el I. S. O. sobre la Patronal Católica.

En el fondo de todo movimiento político, social o económico, no existe sino una cuestión religiosa, dice. Y si esto es así, no hay más remedio que organizar las fuerzas que hayan de dar la batalla que facilite el triunfo de nuestros ideales. A mi juicio hay tres clases de fuerzas: políticas, sociales y de Acción Católica. Nosotros estamos encuadrados directamente en las sociales.

Los dos puntos fundamentales que mueven a la Patronal católica son: colaboración de clases y formación de la conciencia social patronal. ¿Quiere decir que abandonemos la defensa de nuestros intereses? Todo lo contrario. Si conseguimos aquellos objetivos, habremos logrado la paz social y con ella el bienestar de todos. Ponemos como límite a nuestra defensa no traspasar los de la justicia y la caridad cristiana. Para ello, patronos y obreros hemos de esforzarnos por ser católicos. Los primeros viendo en los segundos a unos hermanos necesarios; los obreros, cumpliendo con su deber de trabajadores. Las predicaciones de falsas doctrinas han hecho y hacen muchas veces que el obrero no dé ni un 60 por 100 del rendimiento que pudiera normalmente dar.

Medios para hacer obra práctica

¿Me permitís que os indique alguno de los medios necesarios para que hagáis obra práctica? Para formar vuestras organizaciones buscad obreros que se destaquen por su laboriosidad, por su honradez profesional y su espíritu sinceramente cristiano. Perfeccionad a los obreros en sus respectivos oficios. Haced que ingresen en vuestras organizaciones encargados, capataces y jefes de taller. Formad directivos. Por encima de todas las consideraciones anteriores se eleva ésta de saber elegir directivos. Aptos, conscientes de su responsabilidad, con visión clara de los problemas sociales, con un gran espíritu de sacrificio. Por nuestra parte, intentaremos hacer algo parecido.

Preparación técnica de los patronos

Propósito nuestro es también emplear preferentemente a los obreros de vuestros Sindicatos, estudiar nuevos métodos de organización de la producción y preparar técnicamente a los patronos para evitar que el uso de una maquinaria imperfecta o anticuada produzca pérdidas en negocios que, bien montados, puedan proporcionar trabajo bien retribuido. Para atender a estos problemas pensamos crear cátedra de Economía superior y de Moral y escuelas profesionales. Ayudaremos a la creación de Cajas de compensación para el salario familiar y a la formación de las Cajas de paro.

El programa es amplio y nada fácil. El concurso y el esfuerzo de todos nos acercará un poco cada día a su realización.

Hoy, sábado 8, a las ocho y media en punto de la noche, disertará don Carlos de taller. Formad directivos. Por encima de todas las consideraciones anteriores se eleva ésta de saber elegir directivos. Aptos, conscientes de su responsabilidad, con visión clara de los problemas sociales, con un gran espíritu de sacrificio. Por nuestra parte, intentaremos hacer algo parecido.

El anuncio de los espectáculos no supe aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Cañardo, probable ganador de la Vuelta a Cataluña. Un concurso extraordinario del Club Deportivo de Tiro de Pichón. Importantes acuerdos de la Federación Castellana de Football. "Quashed" ganó el Oaks

Juegos Olímpicos

Revisión de los Reglamentos

PARIS, 7.—El Comité Olímpico Francés, insistiendo en que la reglamentación de los Juegos Olímpicos Internacionales necesita ser revisada, han sometido una serie de proposiciones, que pudieran modificar totalmente el carácter de estos torneos atléticos. Entre las proposiciones, se incluye una limitando la edad de los atletas que participen en los Juegos Olímpicos entre los dieciocho y veinticinco años. Los franceses mantienen que con esta medida quedarían eliminados los atletas más viejos, que, por su presencia continua en las reuniones atléticas, llegan a tener casi un carácter de profesionales.

El Comité francés se queja también de que las reglamentaciones se modifican en casi todas las Olimpiadas. Así, por ejemplo, unas veces se admite el fútbol, mientras otras se considera que no debe figurar entre los deportes olímpicos, lo que evidencia la inconsistencia de las reglas del Comité. Como el intento de modificar la reglamentación de los Juegos Olímpicos en estos momentos pudiera perjudicar a los próximos Juegos Olímpicos de Alemania, el Comité francés propone que estas modificaciones sean estudiadas antes de la celebración de la Olimpiada de 1940, para la cual no se ha determinado todavía localmente.—United Press.

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña

BARCELONA, 7.—Hoy se ha corrido la etapa Gerona-La Bisbal, de la Vuelta Ciclista a Cataluña: 170 kilómetros.

Tomaron la salida 38 corredores. La etapa fué llevada a un tren muy lento por el mal estado de la carretera y a causa del calor, registrándose algunos conatos de lucha, sin importancia.

Cardona llegó destacado a la meta, efectuando el recorrido en 6 h., 5 m., 20 segundos.

Sigue Abundio, con 6 h., 8 m., 50 s.; luego Montós, 6 h., 9 m., 10 s. y a continuación Hutz, Muller, Carñardo, Sancho, Destriex y otros, en 6 h., 10 minutos, 40 s.

La clasificación general no ha sufrido más variación que Cardona gana dos puestos, pasando a Destriex y a Chafer. Puede darse ya por vencedor de no surgir ningún contratiempo a Cañardo.

Tiro de pichón

Un concurso extraordinario El Club Deportivo de Tiro de Pichón ha organizado un concurso extraordinario en honor de la Asamblea y Junta superior de la Federación Española, para los días 15, 16 y 17.

Oportunamente daremos los detalles del programa.

Para hoy Hoy, a las tres en punto, se disputará la Copa Antón, 15 pichones, 3 cerros y "handicap".

A continuación se celebrará otra "poule", organizada por el director de Tiro.

Para mañana Mañana, domingo, se celebrará una "poule" de entrenamiento, 20 pichones, 5 cerros y "handicap".

Football

Acuerdos de la Federación Castellana Se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Imponer una separación de dos años de la organización al ex jugador don Eduardo Ordóñez por una falta grave cometida con arreglo al artículo 45 de los Estatutos de la Federación Española de Fútbol.

Imponer un mes de suspensión a los jugadores Fernando Vicente Ayuso y Rafael Camarasa Morales, del Sur Deportivo, por haberse alineado en un partido amistoso con el Ciudad Real, sin permiso de su Club, como asimismo imponer al Ciudad Real una multa de 50 pesetas.

Abrir expediente para depurar los hechos denunciados por el C. D. Nacional con relación a sus jugadores Torres, López Herranz, Reyes y Sánchez, como asimismo los hechos denunciados por el Lacy Sporting Club con relación a su jugador Benito Mompó.

Por último, se procedió a adjudicar a don Luis Barrera el concurso para la confección de trofeos para los premios de los campeonatos regionales.

García Durán ir a Sevilla El presidente de la Federación Española, don Leopoldo García Durán, presentará el partido de Sevilla entre el equipo titular y el Athletic de Madrid.

Es un buen acuerdo que garantizará la máxima normalidad del partido.

Carreras de caballos

Quashed ganó el Oaks EPSOM, 7.—Se ha disputado hoy la carrera del Oaks, prueba para potencias sobre el mismo recorrido del Derby. Resultado:

1. QUASHED (Zellis); 2. "Ankaret" tancia y la papeleta de empeño de un traje gris perla.

Atropello grave

La camioneta de viajeros que hace el recorrido de Vallecas al Puente de Vallecas, atropelló en el Alto del Arsenal a un individuo que resultó con lesiones de pronóstico grave.

El conductor del vehículo, Juan Izquierdo Calvo, fué detenido. La víctima no ha sido identificada.

Un robo

Luis Piri Heras, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de las Virtudes, 13, ha denunciado que en el teatro Victoria, donde trabaja, le han sustraído de su cuarto un traje, en el que guardaba una cartera con 700 pesetas en billetes, así como un reloj y otros objetos.

Grave accidente de trabajo

Catalino Sánchez Cívica, de treinta y cuatro años, que vive en Francisco Silveira, 96, capataz del Cuerpo de Telégrafos, se produjo ayer mañana lesiones de pronóstico gravísimo al cargar unos postes y caerse encima uno de ellos.

"Hormihuero", 49 s. 3/5; 3. teniente Ortega con «Leño», 50 s. 2/5; 4. García de la Cruz con «Embolis», 50 s. 3/5; 5. teniente Serrano con «Libertarios», 51 s. 1/5; 7. empatados tenientes Cedrino y Barruengoa con «Aleman» y «Duissa», 52 s.

Carreras de galgos

Para esta tarde

La XIX reunión de Primavera del C.

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7
F. de 50.000	76	—	102	102
E. de 20.000	76	—	102	102
D. de 12.500	76	—	102	102
C. de 5.000	76	—	102	102
A. de 2.500	76	—	102	102
C. y H. de 100 y 200	76	—	102	102

## Comentarios de Bolsa

El calor se ha echado encima. Aun se recuerdan los fríos de hace unos días, y ya en España se empieza a hablar de verano y de vacaciones. Sin embargo, en el mercado no se ha notado, nos dicen, la inminencia del verano. Estamos en la zona que en otros años, la Bolsa registra alguna mayor actividad, con vistas a los meses de paralización que impone el calor; pero hasta ahora, siguen diciendo, no aparecen estas características.

No obstante, hay que tener en cuenta que en el curso de estos dos últimos meses se ha operado una fuerte reacción en el negocio bursátil, en todas las plazas, y por eso seguramente se hacen menos perceptible lo que en otras ocasiones podía ser circunstancial y al pasar ha adquirido cierto carácter de permanencia.

## Cantidades dobladas en la Bolsa de Madrid

Aumenta el número de títulos doblados en 2,25. El efectivo aumenta también ligeramente.

CLASE DE VALORES	Ptas. no-emitidos	Núm. títulos	Valor efectivo	Ptas. no-emitidos	Núm. títulos	Valor efectivo
Interior	1.100.000	—	818.400	550.000	—	413.525
Exterior	168.000	—	149.856	96.000	—	88.180
Amortizable, 1920...	50.000	—	48.425	50.000	—	48.125
Amortizable, 1928...	100.000	—	95.250	100.000	—	94.550
Bonos oro	730.000	—	1.788.125	690.000	—	1.696.750

## Cotizaciones de Barcelona

Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7
Naviera Nervión	420	420	420
Alto Hornos	380	380	380
Babeo Wilcox	100	100	100
Bacsa	550	550	550
Duro Felguera	40	40	40

## Bonos oro

Alberche, 1930	Gas Madrid	H. Española, C.	Explosivos	Idem en alza	Idem en baja
101.50	102.25	102.65	63.75	64.2	63.9

## Fondos públicos

Parace que el dinero vuelve a decidirse por los Fondos públicos, por los valores del Estado. El retraimiento de estos títulos, que parecían algo amortiguado, y junto a las alzas (la semana cerró con aumento en los cambios de casi todas las clases de Deudas del Estado, respecto a la semana anterior), hay también una mayor intensidad en el negocio.

## Cotizaciones de París

Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7
Banque de Paris	999	974	974
B. de Union	499	474	474
S. G. Electricité	1017	1017	1017
Société Générale	1510	1472	1472

## Cotizaciones de Zurich

Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7
Chade serie A-B-C	918	910	910
Serie D	181	180	180
Serie E	181	181	181

## Cotizaciones de Londres

Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7
Penetas	3625	3612	3612
Francos	7514	7500	7500
Dólares	149	149	149

## Cotizaciones de Bilbao

Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7	Antr. Día 7
Banco de Bilbao	1150	1150	1150
B. Urquijo	135	135	135
B. Vizcaya	1160	1160	1160

## Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Obligaciones Electromecánicas, 85; Standard, 87,50; Central, fin corriente, 92; Banesto, fin corriente, 320; Reus, 50; Central Aragón, 5 por 100, 89; Tranvías A. de Madrid, 5 por 100, 87; Bonos Azucarera, 6 por 100, 91,50.

**BOLSA DE LA MAÑANA**  
Explosivos, 645, 644, 645, 647, 648, y 649; en alza, 651, 650, 652 y 653; en baja, 640 por 642; Alicante, 205,75 y 206; Nortes, 270.

**COTIZACIONES DE BARCELONA**  
Bolsín de la mañana.—Nortes, 269,50; dinero; Alicante, 206,25; papel; Explosivos, 646,75; Rif, portador, 323,25; Chade, 435; Petrolitos, 25,25; Felguera, 42.

Bolsín de cierre: Nortes, 270,25; Alicante, 206; dinero; Felguera, 42,25; Explosivos, 643,75; Rif, portador, 321,75; Chades, 437.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**  
Amortizable, 5 por 100, 1920, A, 96,50 y 96,75; 1927, sin impuestos, C y E, 102,40 y 102,45; Rif, nominativas, 304 y 303; Felguera, 41,50 y 42; Campasa, 144,50 y 143; Explosivos, fin corriente, 646, 645, 644 y 643.

**BOLSA DE PARIS**  
Acciones: Banque de France, 10.500; Banque de Paris et Pays Bas, 999; Banque de Union Parisienne, 469; Crédit Lyonnais, 1.828; Comptoir d'Escompte, 955; Crédit Commercial de France, 568; Société Générale, 1.017; Société Générale d'Electricité, 1.510; Industrie Electrique, 321; Electricité de la Seine, 438; Energie Elect. du Littoral, 870; Energie Elect. du Nord-France, 577; Electricité de Paris, 570; Electricité et Gaz du Nord, 484; Elect. Loire et Centre, 303; Energie Industrielle, 134; P. L. M., 896; Midi, 722; Orleans, 585; Nord, 1.216; Orléans-Lits, 61; Peñarroya, 135; Rio Tinto, 1.317; Asturienne des Mines, 75; The Lauter Nitr. Co., 21; Etablissements Kuhlmann, 574; Suez Nouveau, 201,125; Saint Gobain, 1.612; Portugaise de Tabac, 251; Royal Dutch, 19,50; De Gers, 433; Sinopec, 2,190; Union et Phénix Espagnol, 2,190; Force Motrice de la Truyère, 355; Empréstito Belga, 5 1/2 % 1935, 895.

**Fondos públicos: Rentes Françaises**  
3 por 100 perpétuel, 79,50; idem, id., 4 por 100 1917, 81,25; idem, id., 4 por 100 1918, 81,25; idem, id., 5 por 100 1920, 107,50; idem, id., 4 por 100 1925, 97,10; idem, id., 4 y medio por 100 1925, A, 85,25; idem, id., 4 y medio por 100 1925, B, 83,90; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 550; idem, id., 1920, 518; idem, id., 6 por 100 1923, 518; Rentes Emprunt Maroc, 5 por 100, 1918, 444.

**Acciones españolas: Cie. de Lisboa**  
Gaz Electricité, 256; Tramways de Buenos Aires, 39; Tabacs du Portugal, 245; Cie. Tabac. Filipinas, 3,950.

**Obligaciones españolas: Nord Espagne**  
3 por 100, oblig. 500 P. 1. ser.; 1. hyp.; 607; Asturias 3 por 100, 1. hypothèque; 585; Saragose 3 por 100, 1. hypothèque; 522; idem, id., 2. 805; idem, id., 3. 770; Tànger a Fez, 5 y medio por 100, 355.

**BOLSA DE BERLIN**  
(Cotizaciones del día 7)  
Continental Gummiwerke ..... 157  
Chade Aktien A-C ..... 293  
Gefürte Aktien ..... 129 3/4  
A. E. G. Aktien ..... 45 3/8  
Farben Aktien ..... 155 3/8  
Harpener Aktien ..... 115  
Deutsche Bank & Diskontog. .... 95 3/4  
Dresdener Bank ..... 95 3/4  
Reichsbank Aktien ..... 178  
Hamburg Aktien ..... 33 3/4  
Siemens und Halske ..... 180  
Siemens Schuckert ..... 122 3/4  
Berliner Licht & Kraft ..... 124 3/4  
Elektr. Licht & Kraft ..... 131 1/2  
Berliner Kraft & Licht ..... 140

**BOLSA DE BRUSELAS**  
Chade A-B-C, 8775; Sofina, ordinario, 11,200; Barcelona Traction, 375; Bruxelles Traction, 272 1/2; Banque de Bruxelles, 1,185; Banque Belge pour l'Etranger, 422 1/2; Intercontinental, 111; Priv.

## MONEDAS

Francos máximo	suizos, máx.	Belgas, máx.	Libras, máx.	Dólares, máx.	Marcos, máx.	Esc. port., máx.	P. arg., máx.	Florines, máx.	Cor. norue., máx.	Checos, máx.	Daneses, máx.
48 1/2	240	235 1/2	60 1/2	12 1/2	7 1/2	33 1/2	32 1/2	4 1/2	1 1/2	30 1/2	1 1/2

## IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 7.—Cerró hoy la semana de Bolsa con una sesión de escasa animación, pero con tendencia firme. El retraimiento del mercado especulador, tan pronunciado durante la semana, no ha llegado a desviar el rumbo alcista de la contratación, antes por el contrario, la persistencia del dinero lo ha fortalecido, consolidando así la situación favorable en Bolsa. Al cierre de la semana, la tendencia es firme.

## IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 7.—Sigue el mercado con firmeza en sus cotizaciones, avanzándose éstas paulatinamente. Hoy se comentaba, no muy favorablemente, la autorización que parece existir para que a partir del lunes se permitan nuevamente las primas y opciones. Se decía que era una verdadera lástima que estos momentos en que se nota una reacción del mercado, y la más buena disposición, coincidiera con la renouación de unas operaciones que de algún tiempo vienen constituyendo un arma muy poderosa a favor de los bajistas.

En Pórticos se cotizaron los Nortes a 54,05 por 10; Alicante, a 41,20 por 30; Explosivos, a 128,75 por 129; y Minas, a 64,25 por 50.

**APOPLEJIA PARALISIS**

Anglia de pecho, Vejes prematura y demás enfermedades originadas por el Arteriosclerosis Hipertensiva.

Se cura de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando

**RUOL**

Los síntomas precursores de esta enfermedad: dolores de cabeza, rama o culebrinas, cambios de humor, falta de tacto, hormigueos, tics, dolores (de manos), morder, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, caries, dolores en la espalda, debilidad, etc. Es recomendado por eminentes médicos de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina. No perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo un excelente largo con una salud enviable.

Venta: Madrid, F. Bayas, Arenal, 7; Barcelona, Sagal, Rambla de las Flores, 14; y principales farmacias de España, Portugal y América.

**Bicarbonato Torres Muñoz**

**CANAS**

LA CARMELA LOPEZCARO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad (Casa Central)

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

## EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Profesorado especializado en esta preparación. ACADEMIA DE BACHILLERATO E INGRESO UNIVERSITARIO. — PEZ, 15. Teléfono 11318.

**El Jarabe de Rábano Yodado**

cura rápidamente

INFARTOS GLANDULARES  
ERUPCIONES CUTANEAS  
LINFATISMO  
ESCROFULAS  
RAQUITISMO

reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao (especialmente en el verano), por ser su acción más tónica y su sabor agradable.

**El Jarabe de Rábano Yodado**

es una especialidad de la

**FARMACIA GAYOSO**

Arenal, 2 — MADRID

PRECIO: PTAS. 3,70 (timbre incluido)

LA FARMACIA GAYOSO

Arenal, 2 -:- MADRID

Notiene sucursales ES UNICA EN ESPAÑA

Solamente en Madrid, Arenal, 2 (FUNDADA EN EL AÑO 1850)

PUBLICIDAD HIJOS DE V. PEREZ

CRONICA DE SOCIEDAD

Terminada la fiesta de la Casa de Campo, hemos de empezar a reseñar una nueva, que se celebrará el próximo día 12 del corriente...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

En ella toman parte, conocidas muchachas de aquella sociedad y de la mañanita que allí pasan temporadas...

Según se anuncia, está concertada en Barcelona la boda de una encantadora muchacha de aquella capital...

En Asturias ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Fernández de Miranda...

En la parroquia de San José, lindamente adornada, se ha celebrado la boda de la bella señorita Martina Rodríguez Pérez...

La novia vestía elegante traje blanco de "crepe romaine" y velo de encaje...

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo y los recién casados han salido en viaje de bodas para la Costa Azul...

En el bautizo, celebrado en aquella capital, recibió el nombre de María Victoria...

El nuevo marqués de la Candia es el hijo primogénito de don Antonio Colón y Zulueta...

Ha sido concedida la sucesión en el título de marqués de la Gandía al joven aristócrata don Tomás de Colón y Osborne...

En la fiesta resultó muy animada y los comensales felicitaron al dueño de la residencia por la suntuosidad de la misma...

El marqués de Tamarón es el primogénito del anterior marqués don José María de Mora-Figueroa y Ferrer...

La fiesta resultó muy animada y los comensales felicitaron al dueño de la residencia por la suntuosidad de la misma...

El marqués de Tamarón es el primogénito del anterior marqués don José María de Mora-Figueroa y Ferrer...

La fiesta resultó muy animada y los comensales felicitaron al dueño de la residencia por la suntuosidad de la misma...

El marqués de Tamarón es el primogénito del anterior marqués don José María de Mora-Figueroa y Ferrer...

Santoral y cultos Radiotelefonía

Día 8. Sábado. Ayuno. Abstinencia.—Sanjos Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heradio, Clodulfo, Severino, obispos; Salsustiano, Victorino, cfs; G. Hope, mártir...

Adoración Nocturna.—Sancti Spiritus Ave María.—A las 12, misa rosario y comedia a 40 mujeres...

Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario. Iglesia de las Catalinas. (21) Oratorio del Pilar, San José, Santo Domingo...

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Antonio de la Florida, y parroquia de Nuestra Señora del Carmen...

Parroquia de San Gines.—Ejercicio sabatino con manifiesto, plática y salva cantada y el himno de la Virgen de las Angustias...

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general de las Hijas de María...

Parroquia de Santiago.—A las 8, bendición de la Pila Santísima y solemnidad de la Pila Santísima...

Carmelitas de Maravillas (Príncipe de Vergara, 23).—A las 6, exposición, rosario, reserva y salva cantada...

Confederación del P. Alcocer.—A las 7,30 de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios...

Día de Retiro Sacerdotal.—El día de retiro mensual sacerdotal, organizado por la Unión Apostólica...

Auxiliares de Aduanas.—Aprobados: Cristino García Corachán; 315, Ramón Gil Roldán...

Auxiliares de Meteorología.—Aprobados: 52, Angel Fernández Aperiñay; 6, 53, Antonio Roldán Fernández...

Profesor de Economía Política.—Por la "Gaceta" de ayer se saca a concurso-oposición una plaza de profesor de Economía Política...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra"...

Selección de alumnos.—El ministerio ha dado las siguientes normas para la selección de alumnos:

1. Que el hecho de la selección no perjudicará, sino potenciará, y que ha de hacerse uso del derecho con criterio restrictivo...

2. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

3. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

4. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

5. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

6. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

7. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

8. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

9. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

10. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

11. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

12. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

Escuelas y maestros

Construcciones escolares.—Se conceden las subvenciones reglamentarias para la construcción de edificios destinados a Escuelas nacionales...

Selección de alumnos.—El ministerio ha dado las siguientes normas para la selección de alumnos:

1. Que el hecho de la selección no perjudicará, sino potenciará, y que ha de hacerse uso del derecho con criterio restrictivo...

2. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

3. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

4. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

5. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

6. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

7. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

8. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

9. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

10. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

11. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

12. Que, aparte de las responsabilidades a incurrir, con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral...

HOSPITALIDAD DE NTRA. SRA. DE LOURDES

V Peregrinación con enfermos a Lourdes y al Pilar (ZARAGOZA) 30 junio al 5 julio. Presidida por los EXCMOS. SEÑORES ARZOBISPO DE VALLADOLID Y OBISPO DE ZAMORA...

Precios: primera clase, 325 ptas.; segunda clase, 230; tercera clase, 152. Puntos de inscripción: Oficinas de la Hospitalidad (Palacio Arzobispal), Valladolid.

AVISO IMPORTANTE PAÑERIAS

Habiendo llegado a conocimiento de SABADELL-TARRASA-BARCELONA que individuos poco escrupulosos y sin autorización alguna de estas Pañerías vienen efectuando ventas a domicilio de géneros, diciéndose agentes suyos...

ADVIERTEN

a su distinguida clientela y público en general no se deben dejar sorprender su buena fe, ya que esta Casa no tiene vendedores ni agentes de ninguna clase a domicilio, y denunciara ante los Tribunales a quienes clandestinamente se adjudiquen la representación de su firma.

PAÑERIAS y SEDERIAS SABADELL-TARRASA-BARCELONA

únicamente tiene establecida la venta de sus acreditadísimos Paños y Sedas en su Establecimiento de Madrid. Calle de Hortaleza, 12, esquina a Infantas.

Patrono

Tiene disgustos al pagar los jornales por los retrasos y las horas extraordinarias porque usted quiere.

Si quiere usted evitarlo, escríbanos y le explicaremos por escrito, completamente gratis, la solución a su problema

GASTORGE

AVENIDA PI Y MARGALL, 16

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Aduanas.—Aprobados: Cristino García Corachán; 315, Ramón Gil Roldán...

Auxiliares de Meteorología.—Aprobados: 52, Angel Fernández Aperiñay; 6, 53, Antonio Roldán Fernández...

Profesor de Economía Política.—Por la "Gaceta" de ayer se saca a concurso-oposición una plaza de profesor de Economía Política...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

Profesor de mecánica aplicada a la construcción.—Por el ministerio de Instrucción pública se saca a concurso-oposición la provisión de una plaza de profesor de mecánica aplicada...

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia Elkos, Postas, 23.

Agencia Rex, Pi y Margall, 7. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.

Agencia Prado, entera, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Tirolenses, Peligros, 2.

Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10. Agencia Reyes, Preciados, 52.

ABOGADOS SESOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consultar tres-siete.

AGENCIAS DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigación, familiares garantizadas, divorcios, Instituto Internacional (fundado 1918), Preciados, 50, principal.

PAÑERIAS, marcas, nombres comerciales, Osmun Compañía, Hortaleza, 38, Teléfono 24833.

DOCUMENTACIONES rápidas, informaciones reservadas, Hispania, Pl. Margall, 7.

FERNANDEZ envía urgente para provincias certificadas penales, cuantos documentos precisos, Atocha, 63 moderno, segundo izquierda.

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo, Leganitos, 17.

CAMA niquelada o plateada, 75 pesetas, de matrimonio, 110, Puente, Pelayo, 31.

VALE 10% descuento en todas las ventas. Grandioso liquidación de alcohol, comedores, despachos, trastos, camas, muebles en general; precios reducidos, por reforma, Fior Baja, 3.

MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27, 38.

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas dobles, plateadas; infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

ARMARIOS lino 42, armarios de lunas, 95; comedor, 100; 500 camas doradas, plateadas, desde 35 pesetas. Luna, 27, rincón (Próximo San Bernardo).

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

GRAN ocasión de un palacio: tres grandes lámparas de bronce, costaron 10.000 pesetas, se dan en 1.500. Estatuas para jardín o casino. Dos armarios grandes de cedro, costaron 1.500, se dan en 400; cristalería antigua, barquitos, cuadros y varios. Razón: Barbieri, 26.

MUEBLES Isabelinos, varios estilos, porcelanas, grabados, pinturas, etc. Núñez de Balboa, 17, bajo derecha.

TESTAMENTARIA. Gran liquidación: mercado, muebles, cuadros, cortinas, espejos, porcelanas, muchos muebles. Lista, 34, hotel.

QUIEBRA. Conocidísimo fabricante líquida, autosomios muebles, despacho, elegancísimas alcobas, formidables comedores, trastos, recibidores, Novios, agradecidos, vólanlo. Fuencarral, 21, entresuelo.

PLAZOS, 20 meses, sin fiador, muebles, camas, Fiestas, Crédito Familiar, Preciados, 27, Teléfono 11957.

ANTIGUEDADES OBJETOS arte, plata antigua, Pedro Lolo, Pex, 15, Prado, 3.

PORCELANAS, miniaturas, abanicos, bibliotecas, Vindel, Plaza Cortes, 10.

ALQUILERES PISOS todos precios "apartamentos", facilísimos, Internacional, Pl. Margall, 7, Príncipe, 1.

PISOS información garantizada, todos precios, desde 200 pesetas. (V)

ALQUILANSE, plaza Peñuelas, 9, exteriores, 60-63 pesetas, dos balcones plaza. Tratar: Santa Engracia, 88.

CHALET, todo confort, Chamartín, 425 pesetas. Teléfono 34555.

TIENDAS nuevas, sótano, agua, económica, Ramón la Cruz, esquina Alcantara.

TIENDAS, cuartos exteriores, calefacción, todo confort, Alcantara, esquina Poirier, 3, nueva.

TIENDA barata, próxima mercado, Paseo Doré, 21, Razón, el zapatero.

43 duros, lujosísimo, dos escaleras, dos ascensores; muros, techos forrados corcho; baño, hifo, calefacción central, lavabo, dormitorio, servicio, W. C., hall, despensa, cocina, seis habitaciones. Goya, 116.

CALLE Vallehermoso, 84. Cinco habitaciones, baño, mirador ascensor, 25 duros.

TIENDAS, 20 duros, frente mercado Olavide, Murillo, 5.

INGLATERRA. Sacerdote recibe joven de buena familia, Casa Cella, sobre mar. Libras 12 mensual. Escribid Windsor, Log. Torquay.

ALQUILASE hotel Villalba, 2.000 pesetas; baño, agua corriente, teléfono, garage. Razón: Teléfono 70117.

HOTEL cerca Madrid, setecientos temporada. Domingo Fontán, 5.

FERNANDEZ lo ve todo, lo sabe todo. Teléfono 20454.

ESTUDIO con azotea, 80 pesetas. Ficar, 22, car, 22.

CUARTO diez habitaciones, 100 pesetas. Ficar, 22, car, 22.

LISTA, 95, chafán Francisco Silveira, exterior 5 habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, teléfono, 33 duros.

PARA industriales, depósitos, alquilase edificio, grandes naves, vivienda. Canarias, 9.

EXTERIOR, ocho habitaciones, todo confort, orientación Mediodía, 200 pesetas, Aya, la, 61.

VERANAR Galicia. "Playa América" Alquilase hotel, amueblado. Razón: Pelayo, 31, Plaza Franchesa, Carmen, 4.

INFORMACION gratuita pisos desahucios, "El Centro"; mudanzas, guardamuebles, traslado provincias. Menéndez Pelayo, 3, San Bernardo 95, Goya, 56.

FINCA próxima Madrid se alquila por temporada o anualidad. Amplia vivienda, campo, piscina. Informes: V. Gama, General Castaños, 3.

ALQUILASE piso bajo, Campaamor, 19, esquina Génova; espaciosa habitaciónes, 350 pesetas, a industrial; 300, particular.

LOCALES y solares con aptitud de f.c., alquilo, vend. Teléfono 70840.

PRECIOSO cuarto, plaza Oriente, 8.

CERCA Pamplona alquilase bonito piso, 6 habitaciones. Razón: Santa María, 16, principal. De 3 a 4.

PRECIOSO cuarto, 35 duros, Santa Engracia, 74; ascensor.

CASA campo sobre la playa. Castrurdi. Informes: Teléfono 13811.

ZOMARIA dos meses hotelito amueblado, pueblecito por 6 x 10 m. Madrid. Ofertas: Apartado 688, agua abundante.

SAN Rafael. Alquilase hotel 12 habitaciones, baño, jardín, garage, próximo capilla, 2.500 pesetas. Teléfono 53114.

SE alquilan los hoteles en la estación del Espinar. Razón: Carrera San Jerónimo, 14, estano.

ALQUILARIA hotel o piso, derecho jardín, 8 cuartos, hasta 1.700; con garage, 2.000 en Escorial o Villalba, o próximo carretera Coruña, Villanueva, 12, tercero.

PISITO amueblado, confort, económico. Informes: Menéndez Pelayo, 19, cuadruplicado. (Dispensario.)

EN Barajas, carretera, alquilase Grandio apartamento, agua abundante. Razón: Garay, 17, Madrid.

GRATIFICARE proporcionando piso propio paseo o ronda Atocha, paseo Delicias o próximo Pacífico, exterior, tres dormitorios, pagando sobre setenta, ochenta pesetas. Por mismos sitios pagaría pensión, dos establecimientos, novena pesetas mensuales. Escribid, Señor Román, Carretas, 3, anuncios.

ALQUILASE mesa verano, barrio extremo de Madrid, chalet con pequeño jardín, confort, todo confort, 1.600 pesetas temporada. Razón: Teléfonos 5153 y 52355. Señora Goycochea, Alcalá, 102, (T)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato. Casa Arid Génova, 4. Envíos provincias. Vauxhall, el seis cilindros más barato. Alcantara, 28.

Vauxhall, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28.

Vauxhall, modelos catorce, veinte, treinta, Alcantara, 28.

BEEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfecta. Alcantara, 28.

CAMIONES Latil, modelos gasolina, acetal, se pasado. Alcantara, 28.

ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcaiz Zamora, 56.

GARAGE independiente, dos camionetas, 125 pesetas. Embajadores, 104.

CARNET. Garantizo conducir camiones, autos, motocicletas. Código mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18, 15.

ALQUILER automóviles 1935, dos pesetas hora. Doctor Castaño 20. Teléfono 51995.

GRANDES ocasiones. Chrysler moderno, año 75; Buick, Hudson, Nash, Opel, Austin; otros. Serrano 55, patio. (T)

Vertical text on the far right edge of the page, containing various small notices and advertisements.



EL DOLOR MISIONERO

Filósofos y poetas, santos y desprecados nos han dejado páginas maravillosas acerca del «sentido» del dolor humano. Su eficacia redentora, su valor exploratorio, su aguijoneo pedagógico, su misterio inexplicable y su presencia continua en la morada del hombre han sido objeto de elevadas meditaciones. Su compañía tan molesta como inevitable ha arrancado ayes desgarradores y quejas interminables; pero también ha producido los más bellos ejemplos de compasión y heroísmo caritativo. El dolor ablanda el incorregible egoísmo del hombre y aplaca la cólera infinita de Dios.

Los grandes místicos y ascetas han legado a pensar que es la mejor oración y la mejor ofrenda que podemos ofrecer al Señor. La «Giornata del malati», que es una devoción misionera, viene a dar una aplicación «moderna» a este antiguo valor religioso del sufrimiento. Santa Teresita, la enfermita de Lisieux, ofrecía sus dolores al Señor por la conversión de los infieles; lo que hasta ahora ha sido rasgo heroico de algún santo, empieza a ser devoción del común de los fieles.

En efecto, el domingo de Pentecostés se ha escogido para que los enfermos devotos ofrezcan las tristezas y dolores de la enfermedad por el «Papa y las Misiones». El movimiento empieza a organizarse. En Roma, el año 1931, se adhirieron 7.000 enfermos; al año siguiente había 200.000 en Italia. La idea no era nueva ni en la Iglesia han faltado nunca «orantes» doloridos, ni enfermos «exploratorios»; sin embargo, la organización era necesaria. El entusiasmo misionero tenía que llegar a los hospitales y a las clínicas; los ejemplos de los santos y de muchas almas profundamente religiosas impulsaban en este sentido. En 1933 los enfermos dedicados a este apostolado eran ya 260.000; el año pasado llegaban a 300.000.

En Francia ha cundido también esta devoción y se han hecho peregrinaciones especiales en este objeto.

En España la Dirección Nacional de las obras Misionales Pontificias recibió el año pasado cartas emocionantes de algunos enfermos. El dolor inútil es una blasfemia; no puede haber dolores inútiles o no existe una justicia divina. Toda conciencia que cree en un Dios bueno y justo, instintivamente, inconscientemente, afirma el valor del sufrimiento humano ante el supremo Juez. Esta convicción profundamente teológica inspira estas cartas que tenemos a la vista. «El dolor misionero; He ahí el título que le dan. Una enferma exclama: «Noches de dolor y de amor abrasadoras, pero apostólicamente ricas! Otra que quiso ser misionera escribe: «Señor, me quiste una misión y me das otra más noble: la de inmolar y sufrir para ganarte almas... Es el dolor como la campanita de un timbre eléctrico que toda presión hace sonar. Todo golpe doloroso es un impulso, un contacto con las almas. Siempre que se aprecia, la campanita suena. ¿Dónde? No se sabe, ni importa mucho saberlo; basta la certeza de que salvará un alma.»

Esta sed de sufrimiento, este «aut patii aut mori», que algunos psicólogos

mentecatos han tomado como masoquismo histórico, arranca precisamente de lo más hondo de la conciencia humana. El dolor existe y es compañero inseparable y terrible de nuestra existencia; Dios, bien supremo, suprema bondad y suprema justicia, existe también. Luego el dolor tiene un sentido profundo en el orden natural y moral; mucho más en el orden sobrenatural, en el que el mal no puede existir, y por lo mismo se transforma en algo bueno.

Por eso se nos ha hecho la advertencia y la promesa: «Bienaventurados los que sufren, porque ellos serán consolados». Por otra parte, el «Varón de dolores» ofreció los suyos en la cruz como «precio» de nuestra redención. Veníamos al orden práctico. En España se trata de organizar el apostolado del dolor misionero. La «Asociación Mariana del Magisterio Madrileño» se ha hecho propagandista; se ha hecho ya un «fichero» de los Hospitales; se han enviado unas 10.000 circulares interesando a las entidades católicas; se han distribuido 300.000 estampas con la explicación de esta «Jornada». Por su parte, la Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián, las Conferencias de San Vicente, la Adoración Nocturna y otras agrupaciones piadosas han tomado esta devoción y propaganda misional con laudable empeño. «Unión Radial» y «Radio España» radiarán hoy allocuciones dirigidas a este fin; la revista «Catholicismo» le dedica parte de su último número y una página ilustrada bellísima. El Papa ora por las «Misiones», y los enfermos le acompañan gozosos en su ferviente oración.

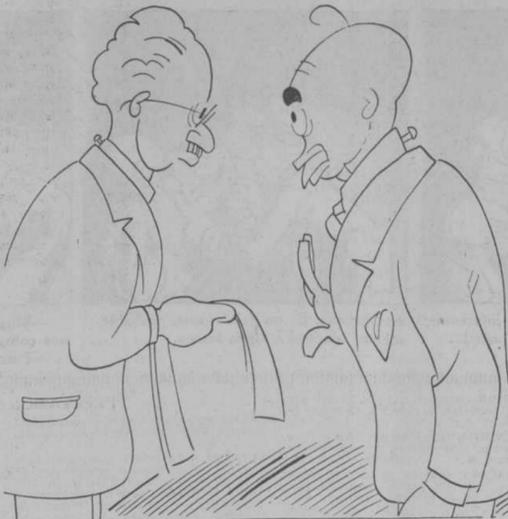
Hemos dicho «gozosos» y no al acaso. Un dolor inútil no tiene consuelo. Pero a medida que el enfermo siente y comprende que hay en su sufrimiento un mérito grande; que Dios hace con sus penas cosas sublimes; que con ellas se asocia a la obra de la redención; que, unidas a la pasión y muerte del Redentor, producen a la humanidad y a la Iglesia los mayores beneficios; entonces el dolor no desaparece, pero se transforma y aparece esa ansia de sufrimiento que no se explica los impíos, porque para ellos ni la vida, ni la creación, ni su misma existencia tienen sentido ni valor alguno. Para ellos no hay consuelo.

Hermano que sufres, animado! No es inútil ese sufrimiento; puedes convertirlo en un tesoro. Además de purificarte a ti mismo, de ese dolor puedes hacer oración por los demás. Mañana, día de Pentecostés, te lo piden por las pobres almas que «están sentadas en sombras de muerte». El dolor ha convertido a muchos, ha hecho muchos santos; como oración por los pecadores, por los infieles, ha sido un tesoro para la sociedad cristiana. ¿Cuánto consuela el sentirse apóstol, aun clavado en un lecho por la enfermedad! Sólo este pensamiento transforma los sufrimientos en alegrías, y las lágrimas del dolor se convierten en perlas para el rescate de las almas de los infieles.

Hermano enfermo, tu dolor puede ser un gran misionero!

Manuel GRASA

CHISPAZOS DE OCTUBRE, por K-HITO



—Novalas! ¡Novalas!  
—No; si no voy.

Una colina en honor de Movimiento revolucionario Pilsudski en Cracovia en Ecuador

VARSOVIA, 7.—El Automóvil Club de Polonia prepara para el día 16 de junio una excursión a Cracovia para dar oportunidad a todos sus miembros de ayudar a formar la colina en honor del mariscal Pilsudski.

Cada asociado estará obligado a llevar un saco lleno de tierra para que, de esta forma, la colina de honor se haga con tierra de toda Polonia.

GUAYAQUIL, 7.—Se reciben noticias, según las cuales en Porto Viejo, en la provincia de Manabí, ha estallado un movimiento revolucionario de los partidarios del coronel Luis Larrea Alba.

Se han enviado tropas para sofocar el movimiento.

Larrea Alba es un político de gran influencia, que ha estado desterrado en Chile y Perú.—United Press.

MADRILEÑA Notas del block

—¿De ande viene usted tan sofocada, señora Polonia?  
—Sí, hija; sofocada y tostada y acaramelada, como las almendras esas que venden en los «cines» populares. ¡La digo a usted que se «goza» una vida vidita que «pa qué!» Pa algunos buznos ratos que se pasan... ca quinqueñi, ¡hay que fijarse qué programita el resto! De joven, porque es una joven; de esposa y madre, porque también se pasa «lo suyo», y de vieja, porque la toman a una en su casa por el pito del sereno. ¡Total, que no teé malidita la gracia esto de nacer del «sexo femenino»!

—¿Ay, qué verdad mas grande!  
—Claro que sí. Los hombres, mal que bien, viven y... hacen, el que más y el que menos, lo que le da la gana. No es que diga yo que por ser hombres la vida sea pa to ellos una revista frívola, pero con el aquel de que hacen así «zás», y pillan el trole y «hasta la noche», la que se queda bregando en casa con to, con la casa, con las criaturas y... con el poco dinero, es una. ¡Y venga trabajar y venga cuasi ni dormir, y venga hacer «juegos malabares» con las pocas pesetas y hasta con los céntimos, y venga to eso un año y otro año y otro año, con lo que se queda una a escape, talmente como una cola de lacalao...! En cambio, ellos, tan boyantes y de chirigota, y si a mano viene diciéndonos encima «que no sirve una pa nada». ¡Qué «tios» más grandes están hechos los ellos!; ¡Lo que se dice to!

—¿Sí, señora, ¡tos! Pero como yo digo, a pesar de eso, se «chala» a uno, francamente, si no fuera por ellos, justidí vería, lo que nos íbamos a aburrir las mujeres!

—Según. To sería acostumarbrase, como pasa con to en la vida.

—Bueno, oiga, pero a to esto, no me ha dicho usted el motivo del sofocón. ¿Qué la ha pasado a usted?

—Lo de siempre: «dificultades» familiares. Venía de en ca mi hija la que vive en Cuatro Caminos: la casa. Me avisaron que estaban de «bronca» y cogí un «if» y me personé allí pa «arreglarielos» como en otras ocasiones.

—¿Y los ha «arreglados» usted?  
—A medias... Resulta que mi yerno

había pillao el «tabión» de los sábados, y sobre sí su mujer y sea mi «Padre», se había estao de palique con unas «chustonas», después parece que hizo unas «chustonas» de mal gusto a la inscripción en el Registro civil de mi Paca, y como ésta le diese en la cabeza con la mano del almirez, él pilló la escoba y la «sacudí» más que a una «ester». Cuando llegué, todavía la estaba «sacudiendo» y la pobrecita de ella, gritó con toda su alma: «¡Madre! el divorcio!».

—Un disgusto.  
—¿Usted verá!  
—¿Y qué hizo usted?  
—Lo primero, quitarle a él la escoba.

—¿Y luego?  
—¿Darle con ella!  
—¿Y después?  
—Pues lo de otras veces: «echarielos» un discurso tierno, ponerlos delante las criaturas que tienen y, por fin, juntarles las cabezas, diciéndoles: «esto se ha terminado!» Pero esta vez querían... volverse a zurrar. ¡Pué que ahora mismo se estén zurrando! ¡Qué le va una a hacer!

—¿A ver!  
—Lo que decíamos antes... ¡Vaya vidita que se pasa una de joven, de ya no joven y de vieja! ¡Cuidado con los repajoleros hijos, lo que dan que hacer dende que una los trae al mundo hasta... que les salen canas!

—¿Pues, anda, que ande se deja usted al esposo...  
—También, también!... Y eso que el mio ha sido, en lo que cabe, un «decimo preñado»; trabajador, sin vicios, aborrrativo y mirándose en mí como el príncipe. ¡Pues con to y con eso, no se vaya usted a creer que no me ha dao que hacer «lo suyo». Ya ve usted, hace bien poco... Fué sin su culpa, pero ¡anda que no lloré, viéndole a él... casi llorar de pena!

—No sabía... ¿Qué le pasó?  
—Na... Las injusticias tan grandes que se cometen, y que ¡luego dicen que sí hay odios y rencoros y cegueras de rabia, y de ira y venganzas crueles...! Luego dicen: «Ya ve usted mi marido; ¡veinticinco años trabajando día por día en la misma fábrica, con el mismo afán como si hubiese trabajado pa él mismo y en algo suyo! ¡Veinticinco años, señora, y casi... con el mismo jornal; nunca un recuerdo pa él; nunca un premio a aquel comportamiento tan ejemplar durante casi toda una vida! Pa otros que iban llegando después, las ventajas, los aumentos de salario y la categoría; ¡pa él, na de eso; solamente el rincón, olvidado... Y ahora...»

—¿Le han despedido?  
—Eso faltaba! Ahora, el mes pasado, lo que han hecho ha sido escribirle una carta poniéndole por las nubes (¡ahora!) y anunciándole que iba a haber una fiesta, con banquete y to, en honor suyo, pa conmemorar los veinticinco años que lleva trabajando en la casa. ¡Tenía que estar ya viejo o... morirse pa que se acordaran de él, con esas pampulinas de los banquetes, que no sirven pa na y están más gastas que un pedazo de las escaleras del «Metro». En cambio, antes, ni banquetes ni... memorias; ¡Esa es la justicia!

El pobre se quedó cuando leyó la carta a la mar de triste... «To esto» de la fiesta y el banquete — me dijo con la voz que le temblaba — no es más que un contesté... no es ni más ni menos que eso. Era antes cuando te tenían que haber demostrado con hechos «que te aprecian tanto, y que vales to eso que dicen, ahora, que vales!» ¡Antes, antes! Así, que coge la pluma y contesta esa carta, diciéndoles a esos señores: «que agradezca la mar el almirez, pero que no lo aceptas, porque, al fin y al cabo, eres lo mismo que has sido durante veinticinco años, durante los cuales nadie se acordó de ti.»

—¿Y escribió la carta?  
—¡Vamos! ¡Ya lo creo! Y yo misma la llevé... pa que no se perdiera. Pero, eso sí: ¡esa noche no cenamos ninguno de los dos!... Y yo junto a él, viéndole con el raballo del ojo, pensativo y tan triste, pensaba muchas cosas...

—Pensaba usted de fijo que así es como se llenan de amargura y de odios los corazones más honrados y más buenos...  
—Sí, señora; eso mismo pensaba! Y, además, en que sin justicia, no de boquilla, no pura retórica y... conversación, sino justicia verdad y con hechos, tarde o temprano, llegará la hora de esa justicia para los que se empernan

La vida está más o menos cara; no hay coincidencia en los opinantes sobre este punto. Pero los que han bajado de precio de un modo escandaloso son los complotes.

Un complot regular, y nada más que regular, resultaba carísimo. Un complot de importancia como el que urdieron los socialistas en octubre no lo adquiere nadie por menos de doce o catorce millones de pesetas.

Pero se van desvalorizando tanto que se corre el peligro de que empiecen a ser adquiridos por gruesas.

Los diarios del «Klu-Klus-Klan» izquierdista, encargados de atomizar a sus lectores con el anuncio de las catástrofes que se ciernen sobre sus cabezas, acaban de poner en paños menores el complot que tiene nada que ver con aquel otro que anunciaron hace un mes.

Este complot no anunciaron hace un mes, a raíz de encargarse Gil Robles de la cartera de Guerra sin otro propósito que el de montar a caballo y erigirse en dictador.

Este complot de ahora es de otra clase. Un complot por anualidades, que lo denuncia ayer el diario que sirve de interina a «El Socialista».

Se trata de una fórmula a base del Tiro Nacional, de cuya Junta se aprobaron los cedistas, a renglón seguido de 75.000 pesetas para compra de armamento y cartuchería.

Todo esto, afirma la interina, es muy significativo y gravísimo.

Gravísimo desde luego; pero a ese precio el complot es una verdadera ganga.

«El Liberal» tiene la dicha de poseer un lector que se llama Palomares.

Un lector que, según dice el periódico, «merece ser nombrado suscriptor honorario», que es la condecoración más alta que se puede obtener en la serie de blaques democráticos.

«Suscriptor honorario de «El Liberal»! El alitaz del otro lado.

Palomares se ha pasado unos días con el cerebro hecho un nudo sobre si debía o no dilapidar quince céntimos diarios en la compra del periódico.

¡Qué tremenda lucha interior! Asegura que dialogó con su conciencia y ésta le expuso «tan potentes razones y de tal lógica que he tenido que rendirme a la evidencia».

En resumen, Palomares seguirá adquiriendo «El Liberal» porque «es la mejor lumbrera para orientarnos en la escurridosa senda de nuestra vida».

«¡Eso anuncia son fatales!»

ALGUNOS diputados van a ser puestos a dieta y se les prohibirá salir a misas a fin de que no desbarren.

Compondrán la lista negra de los silenciosos.

El remedio será poco eficaz, porque, a falta de diputados, otros oradores les sustituirán con ventaja en el campeonato de decir enormidades.

La buena solución consistiría en que esta cura de reposo les fuera impuesta a los públicos, que son los verdaderamente necesitados de silencio y de vacación.

MARANA LAS ELECCIONES EN GRECIA

ATENAS, 7.—Las elecciones convocadas por el Gobierno Tsaldaris para el domingo próximo, tienen una importancia considerable para la política interior del país y para el desenvolvimiento de éste.

La lucha electoral se presenta en circunstancias bastante singulares por el hecho de que la oposición no toma parte en ella y de que, en realidad, se libre únicamente entre los partidos de derecha.

Si el pueblo se decidiera por la monarquía y el Rey volviera, es probable que en corto plazo se celebrarían nuevas elecciones, en las que tomaría parte la oposición.

REUMA-GOTAS RESPIRATORIAS Bañeros de Alhama de GRANADA

20 mayo-20 octubre. Detalles: Administrador Bañeros.

en preclearla, pero... no hacerla, no practicarla.

—Y no crea usted; ¡Pué que esa hora llegue antes de lo que ellos se figuran!»

«Puede que, sí. Si no cambian el «disco»

Curro VARGAS

Ha emprendido el regreso el «Normandie»

NUEVA YORK, 7.— De regreso a Francia ha zarpado hoy, en medio del mismo entusiasmo que a la llegada, el trasatlántico francés «Normandie», en el cual vuelve a su patria la esposa del Presidente señor Lebrun.

Se discute en Ginebra la semana de cuarenta horas

GINEBRA, 7.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha continuado hoy la discusión de la semana de cuarenta horas. El delegado patronal italiano, señor Olivetti, desautorizó el punto de vista negativo expuesto ayer por su grupo y se solidarizó con el delegado obrero italiano en favor de la semana de cuarenta horas, que ha hecho posible emplear 200.000 obreros sin trabajo en Italia.

Recomendó la conclusión de un convenio general, en el que se inscribieran cláusulas especiales para algunas industrias.

El delegado británico se opuso a la discusión de un convenio general. El delegado americano manifestó que

Próximas maniobras de la Escuadra francesa

SE VAN A REALIZAR A LA ALTURA DE GIBRALTAR

ARGEL, 7.—Después de haber realizado una travesía a lo largo de las costas italiana y yugoslava, dos escuadras de la flota francesa del Mediterráneo, se han reunido en Argel, preparándose para las maniobras navales que se van a celebrar a la altura de la costa de Gibraltar, del 11 al 13 del corriente, bajo el mando del almirante Mouget.

La flota está integrada por cincuenta y cinco navios, entre los que se incluyen cruceros, destructores, submarinos, y va acompañada además de tres escuadrillas aéreas. Desde Gibraltar, una vez terminadas las maniobras, los barcos de guerra se dirigirán a Brest, desahucios a celebrar a la altura de la costa de Gibraltar, donde hará nuevas prácticas navales en el mes de julio.—United Press.

aceptaba su Gobierno las cuarenta horas a condición de que representen un máximo y no impida a nadie proceder a más amplias reducciones de las horas de trabajo.



UNA BUENA MADRE NO DESCUIDA DE TOMAR ROB-VIDA MIRET

N.º 1 - Durante el embarazo: Proporciona a la madre lo que ella cede al nuevo ser.

N.º 2 - Durante la lactancia: Provoca abundante y rica secreción láctea, reparando a la madre el desgaste de la lactancia.

N.º 3 - Lo toman los niños desde un año. Estimula el apetito, facilita la digestión, regula el funcionamiento intestinal, evita el raquitismo, facilitando el desarrollo óseo-muscular.

MILLONES DE FRASCOS DE ROB-VIDA RUEDAN POR EL MUNDO LLEVANDO LA

Salvación de la Infancia Salud de la Madre Alegría del Hogar

LABORATORIOS MIRET - San Pedro de Ribas



han tenido que cambiarla en París para que se muestre tan ingrata con su abuela. La verdad es que se parecía muy poco a esta otra sobrina nieta que tengo aquí, una mozueta orgullosa y presumida, que no piensa más que en emperifollarse para llamar la atención de los jóvenes... Ahora es posible que sea igual que ella.

Unos lagrimones, amargos como los que vierten los ojos de los viejos, rodaron por las mejillas curtiduras y llenas de arrugas de la apenada mujer. Romana hubiera querido engañarlas y encontrar, a la vez, las palabras consoladoras que estaba pidiendo aquella honda aflicción. Pero apenas pudo balbucir:

—Adela me ha hablado de usted muchas veces, con frecuencia. Le aseguro que no la olvida. Lo que ocurre es que viaja muy a menudo; y con el ajetreo que supone ir de un lado a otro en un incansante cambio de residencia, no le queda tiempo para escribir: eso es todo, créalo.

Estas sencillas frases, con tanta dificultad salidas de sus labios, le permitieron a Romana advertir la ninguna cordialidad de sentimientos que le inspiraba su rival.

La comprobación del hecho la humilló, pero sin cambiar el fondo de su corazón, que continuaba seco, implacable.

«Es tan duro—pensó—olvidar ciertos agravios inferidos no sólo voluntariamente, sino con premeditación! ¡Está tan por encima de las flacas fuerzas humanas!»

Sin embargo, para persuadirse de que su rencor se amansaba, la señorita Delmoules iba todos los domingos a buscar a la anciana, y le proporcionaba la alegría de conducirla en su automóvil a la iglesia para que pudiera asistir a la misa mayor.

Y llegó el otoño. Los plátanos, despojados de la corteza, sin hojas, que aparecían sembradas por el suelo, juguetes del viento, languidecían como si fueran a morir. En el jardín, al pie de la imagen de Nuestra

Señora del Bosque, florecían los primeros crisantemos, mientras que la serpiente que representaba el tronco rugoso de la glicina seguía intentando, siempre en vano, su sacrilego escape.

Sor Irma se debilitaba de día en día, porque las fuerzas físicas la iban abandonando con una prisa alarmante. Ya no podía dar su clase, en la que fué reemplazada por Romana. Pero continuaba sintiendo latir en su pecho un corazón maternal, de madre de aquel mundo infantil fresco y risueño, de aquellas almas jóvenes que se dejaban transparentar en las pupilas negras o azules de los ojos, tan confiados y puros.

Terminada la clase, las alumnas, andando sobre las puntas de los pies para no hacer ruido, se trasladaban a la celda de sor Irma para rezar la oración de costumbre cerca de la amada maestra, que ya no podía llevar la mano a la altura de la frente para hacer la señal de la cruz; en cambio, la mirada de la anciana monja se conservaba límpida, con la vivacidad de siempre, denotando la vida interior de aquel corazón elegido; y las niñas, que comprendían instintivamente la alta espiritualidad de sor Irma, hablaban en voz baja, como si estuvieran en la iglesia.

Afirmar que Romana no sufriría ya sería mentir; pero su sufrimiento se transformaba. Lo ofrecía en satisfacción de sus años de indiferencia, y también por todas las personas que la rodeaban y que tan ignorantes de la verdad se le mostraban. Pensaba lo menos posible en lo que pudiera suceder en otra parte, en París, por ejemplo. Y para mantener alejado su pensamiento de ideas que quería desterrar de su imaginación, no bien se quedaba sola procuraba absorberse en su trabajo. La bella figura de su noble abuelo había adquirido nuevos y más acusados perfiles gracias a interesantes documentos que gentes humildes del país, a quienes ella obligara con sus favores y servicios, le habían suministrado en forma de tradición transmitida de padres a hijos.

El editor Germán Le Sueur se declaró encantado

de los primeros capítulos de las Memorias, y acuciaba a la joven para que le enviara los restantes sin pérdida de tiempo.

«Sus «Visiones marroquíes»—decía en su carta—son interesantes sin ningún género de duda, y tienen una audacia que es, acaso, lo que explica el éxito de lectura que han obtenido; sin embargo, justo es confesar que no valen, ni con mucho, lo que su «Soldado de antaño». ¡Este sí que es un libro definitivo, amiga mía! Apresúrese a terminarlo, aunque se vea obligada a no dar paz a la mano. Ya podrá descansar después sobre los laureles.»

El señor Le Sueur no le daba ninguna noticia de su hijo Dionisio, al que ni indirectamente aludía, como si no existiera. Pero, en revancha, los periódicos, que le cuentan todo, y la estación receptora de «radio» instalada en la Hostería se ocupaban de tiempo en tiempo del «raid» nigeriano. Romana supo así el nombre con que se designaba a cada uno de los varios expedicionarios participantes en la prueba, los colores que cada uno de ellos había adoptado para distinguirse de los demás, las etapas previstas y otra porción de detalles; ni pudo ignorar que la señorita Delmoules—en funciones de cronista de la expedición—ocuparía el primer coche, en compañía del matrimonio Bando-Vités y de Dionisio Le Sueur, que, naturalmente, en su calidad de experto africanista y de conocedor del desierto, haría los oficios de guía, enseñándole el camino a sus compañeros.

En los albores del mes de noviembre la estación de «radio» de la Hostería captó el primer mensaje lanzado al mundo por la cronista. La voz de Adela sonaba alegremente, con júbilos resonancias, y les prestaba gran relieve a los pormenores del relato, incluso a los más nimios e insignificantes. Romana, que escuchaba con atención, imaginó la escena que se estaba describiendo: una mañana brumosa ante el Automóvil

(Continuará)

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasca)

«Daré los primeros golpes de pico—pensó la señorita de Delmoules—. Nada hay tan fuerte como el ejemplo, según suele decirse. Es posible que otros vengan después a ayudarme.»

Romana requirió la pluma estilográfica y, sin hacer alto para proporcionarse algún descanso, de un tirón, como lo había hecho otra vez para redactar unas cuartillas que la habían avergonzado luego, escribió las páginas que desde hacía mucho tiempo llevaba dentro de sí, en lo más íntimo de su corazón y de su pensamiento. El antiguo y juvenil modo de cuadra, monaguillo de la parroquia en las horas rosadas del amanecer, emergió del pasado, como obedeciendo a una invocación, para mostrarse vivo, lleno de realidad, en el cuadro de la vieja Hostería.

Algunas interesantes anécdotas lo mostraban, en efecto, tal y como había sido: recto, generoso y de una voluntad firme que nada ni nadie podían torcer cuando se trataba del cumplimiento del deber.